



MONEDA
Patria Investments

Estados Financieros

MONEDA RENTA VARIABLE CHILE
FONDO DE INVERSIÓN



Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025



CONTENIDO

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos
\$: Cifras expresadas en pesos chilenos
UF : Cifras expresadas en Unidades de Fomento



ÍNDICE

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA	1
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	3
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	4
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	6
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	7
NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL	7
NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN	9
NOTA 3 PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS	11
NOTA 4 CAMBIOS CONTABLES	17
NOTA 5 POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO	17
NOTA 6 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	22
NOTA 7 EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	31
NOTA 8 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS	31
NOTA 9 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES	34
NOTA 10 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTIA	34
NOTA 11 ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO	34
NOTA 12 INVERSIONES VALORIZADAS POR EL METODO DE LA PARTICIPACIÓN	34
NOTA 13 PROPIEDADES DE INVERSIÓN	35
NOTA 14 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR OPERACIONES	35
NOTA 15 OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR	35
NOTA 16 OTROS ACTIVOS	36
NOTA 17 PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN EL RESULTADOS	36
NOTA 18 PRÉSTAMOS	36
NOTA 19 OTROS PASIVOS FINANCIEROS	36
NOTA 20 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR POR OPERACIONES	37
NOTA 21 OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR	37
NOTA 22 INTERESES Y REAJUSTES	38
NOTA 23 OTROS	38
NOTA 24 REMUNERACION COMITÉ DE VIGILANCIA	38
NOTA 25 OTROS GASTOS DE OPERACIÓN	38
NOTA 26 CUOTAS EMITIDAS	39
NOTA 27 REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES	44
NOTA 28 RENTABILIDAD DEL FONDO	45
NOTA 29 VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA	45
NOTA 30 INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN	45
NOTA 31 EXCESOS DE INVERSIÓN	46
NOTA 32 GRAVAMENES Y PROHIBICIONES	46
NOTA 33 CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)	46
NOTA 34 PARTES RELACIONADAS	47
NOTA 35 GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12, 13 y 14 LEY N°20.712 – ARTÍCULO 226 LEY N°18.045)	52
NOTA 36 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	53
NOTA 37 CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS	56
NOTA 38 SANCIONES	56
NOTA 39 HECHOS POSTERIORES	56
ESTADOS COMPLEMENTARIOS	57
A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES	57
B) ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO	58
C) ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS	59



ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	NOTA	31-03-2026 M\$	31-12-2025 M\$
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y efectivo equivalente	7	435.736	133.235
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	89.292.576	85.457.024
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	14	155.742	64.113
Otros documentos y cuentas por cobrar	15	81.358	5.249
Otros activos		-	-
Total activo corriente		89.965.412	85.659.621
Activo no corriente			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Propiedades de inversión		-	-
Otros activos		-	-
Total activo no corriente		-	-
Total activo		89.965.412	85.659.621

Las Notas adjuntas N°1 a 39 forman parte integral de estos Estados Financieros



ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	NOTA	31-03-2026 M\$	31-12-2025 M\$
Pasivo			
Pasivo corriente			
Pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados		-	-
Préstamos	18	5.918.878	4.534.545
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	20	659.023	1.357.033
Remuneraciones sociedad administradora	34	167.741	165.470
Otros documentos y cuentas por pagar	21	1.305.127	1.291.635
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
Total pasivo corriente		8.050.769	7.348.683
Pasivo no corriente			
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
Total pasivo no corriente		-	-
Patrimonio neto			
Aportes		47.882.709	44.088.466
Otras reservas		24	24
Resultados acumulados		35.391.357	6.978.222
Resultado del ejercicio		(83.880)	28.519.793
Dividendos provisorios		(1.275.567)	(1.275.567)
Total patrimonio neto		81.914.643	78.310.938
Total pasivo		89.965.412	85.659.621

Las Notas adjuntas N°1 a 39 forman parte integral de estos Estados Financieros.



ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de marzo de 2026 y al 2025

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	NOTA	ACUMULADO	
		01-01-2026	01-01-2025
		31-03-2026	31-03-2025
		M\$	M\$
Ingresos/pérdidas de la operación			
Intereses y reajustes	22	(14.866)	(11.307)
Ingresos por dividendos		486.827	519.837
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados	8	(2.248.841)	5.867.405
Resultado en venta de instrumentos financieros		1.990.398	91.546
Resultado por venta de inmuebles		-	-
Ingreso por arriendo de bienes raíces		-	-
Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión		-	-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros		-	-
Total ingresos/pérdidas netos de la operación		213.518	6.467.481
Gastos			
Depreciaciones		-	-
Remuneración comité de vigilancia	24	(1.984)	-
Remuneración de administración	34	(184.491)	(114.453)
Honorarios por custodia y administración		(5.603)	(5.711)
Costos de transacción		(14.916)	(5.694)
Otros gastos de operación	25	(6.209)	(3.094)
Total gastos de operación		(213.203)	(128.952)
Utilidad/(pérdida) de la operación		315	6.338.529
Costos financieros		(84.195)	(14.862)
Utilidad/(pérdida) antes de impuesto		(83.880)	6.323.667
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Resultados del ejercicio		(83.880)	6.323.667
Otros resultados integrales:			
Cobertura de flujo de caja		-	-
Ajustes por conversión		-	-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros ajustes al patrimonio neto		-	-
Total de otros resultados integrales que se reclasifican a resultados en periodos posteriores		-	-
Otros resultados integrales que no se reclasifican a resultado en periodos posteriores		-	-
Total resultado integral		(83.880)	6.323.667

Las Notas adjuntas N°1 a 39 forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Al 31 de marzo de 2026 y 2025

a) Al 31 de marzo de 2026:

Descripción	Aportes	Otras Reservas					Resultados Acumulados	Resultados del Ejercicio	Dividendos provisorios	Total
		Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	Total				
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Saldo al 01 de enero de 2026	44.088.466		24		-	24	35.498.015		(1.275.567)	78.310.938
Cambios contables										
Subtotal	44.088.466	-	24	-	-	24	35.498.015	-	(1.275.567)	78.310.938
Aportes	3.927.680	-	-	-	-	-	-	-	-	3.927.680
Rescate de patrimonio	(133.342)	-	-	-	-	-	(106.658)	-	-	(240.000)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(83.880)	-	(83.880)
Otros Resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos (*)	(95)	-	-	-	-	-	-	-	-	(95)
Saldo al 31 de marzo de 2026	47.882.709	-	24	-	-	24	35.391.357	(83.880)	(1.275.567)	81.914.643

(*) Resultado por cuotas propias y canje de cuotas. Ver nota 26.

Las Notas adjuntas N°1 a 39 forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Al 31 de marzo de 2026 y 2025

b) Al 31 de marzo de 2025:

Descripción	Aportes	Otras Reservas				Total	Resultados Acumulados	Resultados del Ejercicio	Dividendos provisorios	Total
		Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras					
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 01 de enero de 2025	39.846.227		25	-	-	25	7.685.926			47.532.178
Cambios contables										
Subtotal	39.846.227	-	25	-	-	25	7.685.926	-	-	47.532.178
Aportes	1.737.965	-	-	-	-	-	-	-	-	1.737.965
Rescate de patrimonio	(1.092.685)	-	(1)	-	-	(1)	(293.727)	-	-	(1.386.413)
Reparto de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio:										
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	6.323.667	-	6.323.667
Otros Resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	(10)	-	-	-	-	-	-	-	-	(10)
Saldo al 31 de marzo de 2025	40.491.497	-	24	-	-	24	7.392.199	6.323.667	-	54.207.387

(*) Resultado por cuotas propias y canje de cuotas. Ver nota 26.

Las Notas adjuntas N°1 a 39 forman parte integral de estos Estados Financieros.



ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Al 31 de marzo de 2026 y 2025

ESTADO DE FLUJO EFECTIVO DIRECTO		01-01-2026	01-01-2025
	Nota	31-03-2026	31-03-2025
		M\$	M\$
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación			
Cobro de arrendamientos de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros		(10.599.494)	(5.707.129)
Venta de activos financieros		6.878.447	2.757.445
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		2.032	4.235
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		405.469	519.837
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		5.156	5.013
Pagos de cuentas y documentos por pagar		(182.220)	(109.678)
Otros gastos de operación pagados		(22.588)	(11.917)
Otros ingresos de operación percibidos		-	-
Flujo neto originado por actividades de la operación		(3.513.198)	(2.542.194)
Flujos de efectivo originado por actividades de inversión			
Cobro de arrendamientos de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros		-	-
Venta de activos financieros		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Cobranza de Cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pagos de Cuentas y documentos por pagar		-	-
Otros gastos de inversión pagados		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos		-	-
Flujo neto originado por actividades de inversión		-	-
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Obtención de préstamos		10.393.124	1.196.831
Pago de préstamos		(9.084.960)	-
Otros pasivos financieros obtenidos		2.558.254	3.502.052
Pagos de otros pasivos financieros		(3.754.596)	(2.204.816)
Aportes	26	3.927.680	1.737.965
Rescate de patrimonio	26	(223.708)	(1.386.413)
Repartos de dividendos		-	-
Otros	26	(95)	(10)
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		3.815.699	2.845.609
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		302.501	303.415
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		133.235	191.496
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	7	435.736	494.911

Las Notas adjuntas N°1 a 39 forman parte integral de estos Estados Financieros



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL

Moneda Renta Variable Chile Fondo de Inversión (en adelante “el Fondo”), RUT 76.308.783-2, RUN 7136-6 está constituido bajo leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Isidora Goyenechea 3621, piso 8, Las Condes.

El Fondo es de tipo No Rescatable, según dicho concepto se define en el artículo 1° de la Ley. No obstante, la existencia de rescates de cuotas en las condiciones y plazo máximo de pago que se indican en el Reglamento Interno. El Fondo está dirigido a todo tipo de personas, sin distinción.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Moneda S.A. Administradora General de Fondos (en adelante “la Administradora”). La sociedad administradora pertenece al Grupo 36 definido en la circular N°1.664 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y fue autorizada mediante Resolución Exenta N°225 de fecha 3 de noviembre de 1993.

Las cuotas del Fondo se cotizan en bolsa, bajo el nemotécnico a la fecha de inicio de cada serie es la siguiente:

Serie	Nemotécnico	Fecha de Inicio	Fecha de Término
ÚNICA	CFIMRVCH	27-05-2009	22-07-2016
A (*)	CFIMRVCHA	23-07-2016	-
E	CFIMRVCHE	26-10-2016	-
I	CFIMRVCHI	21-10-2016	-
AE	CFIMRVCHAE	24-06-2019	-
R	CFIMRVCHR	26-05-2023	-

(*) Continuada de serie ÚNICA.

La clasificación de riesgo de las cuotas es 1° clase nivel 1 (emitida por Feller-Rate clasificadora de Riesgo Limitada, con fecha 27 de febrero de 2026) y 1° clase nivel 1 (emitida por Humphreys Clasificadora de Riesgo, 25 de noviembre de 2025).

Las cuotas del Fondo fueron inscritas en el Registro de Valores bajo el N°226 de fecha 22 de mayo de 2008, N°307 de fecha 14 de marzo de 2011 y N°400 de fecha 4 de diciembre de 2013 y se emitieron 10.000.000 cuotas en AEA el 17 de abril de 2018.

Moneda Renta Variable Chile Fondo de Inversión inició sus operaciones el 27 de mayo de 2009, con la colocación de 100 cuotas. Sin embargo, fue el 20 de mayo de 2011 cuando inicia las operaciones que le permitieron dar cumplimiento al patrimonio mínimo exigido por la Ley.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

El objeto del Fondo es la formación de una cartera de acciones chilenas, para lo cual el Fondo invertirá, preferentemente, en acciones de sociedades anónimas abiertas chilenas con un alto potencial de crecimiento sostenido en el largo plazo y con un adecuado nivel de riesgo. Asimismo, el Fondo podrá invertir en acciones de sociedades anónimas abiertas que sean de transacción bursátil, constituidas fuera de Chile, siempre y cuando: (i) al menos el 51% de sus activos o el 51% de sus ingresos operacionales provengan de Chile; o (ii) dicha inversión no exceda del 10% del activo total del Fondo.

En la inversión de los recursos del Fondo se preferirán aquellas sociedades que se encuentren listadas en el Índice S&P/CLX IPSA CLP TR.

Modificaciones al Reglamento Interno:

Al 31 de marzo de 2026 no hubo modificaciones al reglamento interno del Fondo.

Con fecha 8 de julio de 2025, se depositó en el portal de la Comisión para el Mercado Financiero, la modificación al Reglamento Interno del Fondo, acordada en Asamblea Extraordinaria de Aportantes celebrada con fecha 15 de mayo de 2025:

- a. Se modificó el Artículo 6 sobre límites de inversión por tipo de instrumento, para estipular que el Fondo no podrá invertir más de un 5% de su cartera en inversiones, directa o indirectamente, en activos o fondos alternativos extranjeros cuyos gestores de inversiones no cuenten con aprobación de la Comisión Clasificadora de Riesgos.
- b. Se modificó el numeral 3 del Artículo 48 sobre forma de pago de los dividendos, estableciendo que la fecha de cálculo del precio de colocación de las cuotas suscritas en el ejercicio de la opción de pago en cuotas liberadas del Fondo corresponda al tercer día hábil anterior a la fecha de pago. Las modificaciones antes descritas comenzarán a regir a partir del plazo de 30 días corridos a contar de esta fecha.

Las modificaciones antes descritas comenzarán a regir a partir del 8 de agosto de 2025.

Con fecha 4 de febrero de 2025, se depositó en el portal de la Comisión para el Mercado Financiero, la modificación al Reglamento Interno del Fondo, acordada en Asamblea Extraordinaria de Aportantes celebrada con fecha 24 de enero de 2025:

Eliminar en el artículo 7° la referencia al número (2) del artículo 5°. Debido a este cambio, el Fondo deberá tener invertido al menos un 70% de sus activos en instrumentos representativos de renta variable chilena.

Las modificaciones antes descritas comenzaron a regir a partir del 4 de marzo de 2025.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN

a) Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros del Fondo al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 han sido preparados de acuerdo con Las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”), y en consideración a lo establecido por las Normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

Los presentes Estados Financieros fueron autorizados para su emisión por el directorio de la Sociedad Administradora el 27 de mayo de 2026.

b) Base de medición

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de:

- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado son valorizados al valor razonable.

c) Período cubierto

Los Estados de Situación Financiera fue preparado al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio y Estados de Flujos de Efectivo cubren los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2026 y 2025.

d) Moneda Funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo los aportes de cuotas denominados en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en acciones de sociedades anónimas abiertas en Chile. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes.

Moneda Renta Variable Chile Fondo de Inversión, se rige por la Ley N°20.712. Toda la información presentada en pesos ha sido redondeada a la unidad de millón más cercana. La remuneración de administración se calcula según lo establecido por el Reglamento Interno de cada Fondo que es aprobado por la CMF y es generada en pesos chilenos. Dado que el patrimonio está fijado en pesos chilenos, las suscripciones se efectúan en dicha moneda.

Los Estados Financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

e) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, de haberlas, son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del Estado de Situación Financiera.

Descripción	31-03-2026	31-03-2025	31-12-2025
Dólar estadounidense	927,46	953,07	907,13
UF	39.841,72	38.894,11	39.727,96

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en los Estado de Resultados Integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en los Estados de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y equivalentes al efectivo". Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados al costo amortizado se presentan en los Estado de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado". Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en los estados de resultados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades donde el Fondo tiene participación (ninguna de las cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria), que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación, se convierten a la moneda de presentación como sigue:

Los activos y pasivos de cada Estado de Situación Financiera presentado se convierten al tipo de cambio de cierre de cada período o ejercicio;

Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio promedio (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones).

Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio neto.

f) Juicios y estimaciones contables críticas

La preparación de Estados Financieros en conformidad con las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Las áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros, corresponden a los Activos Financieros a valor razonable con efectos en resultado (ver nota 3b), vi).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

g) Nuevas normas, enmiendas, interpretaciones y mejoras

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros el International Accounting Standards Board (“IASB”) había emitido los siguientes pronunciamientos, aplicables obligatoriamente a contar de los ejercicios anuales que en cada caso se indican:

- a) Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a NIIF, que han sido emitidas, con entrada en vigencia a la fecha de estos Estados Financieros, se encuentran detalladas a continuación:

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 7 y NIIF 9	Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros	1 de enero de 2026
NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7	Mejoras Anuales a las Normas IFRS, Volumen 11	1 de enero de 2026
NIIF 7 y NIIF 9	Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza	1 de enero de 2026

- b) Las siguientes Nuevas Normas y Enmiendas han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente al cierre de estos Estados Financieros:

	Nuevas Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 18	Presentación e información a revelar en los estados financieros	1 de enero de 2027
NIIF 19	Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: <i>información a revelar</i>	1 de enero de 2027

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 21	Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria	1 de enero de 2027
NIC 1, NIC 36, NIC 37, NIIF 7 y NIIF 18	Revelaciones de Incertidumbres en los Estados Financieros	Sin fecha aplicación obligatoria
NIIF S2	Enmiendas a las Revelaciones de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero	1 de enero de 2027

La Administración del Fondo estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas no tendrán un impacto significativo en los Estados Financieros.

NOTA 3 PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo incluye los saldos en cuentas corrientes menos los sobregiros bancarios. En el Estado de Situación Financiera, los sobregiros se clasifican como obligaciones con bancos e instituciones financieras. Se incluye, además en este rubro aquellas inversiones de muy corto plazo en cuotas de Fondos mutuos utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

b) **Activos y pasivos financieros**

(i) Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales.

Las pérdidas y ganancias surgidas por los efectos de valorización razonable se incluyen dentro del resultado del ejercicio en el rubro de ingresos y pérdidas operacionales.

(ii) Clasificación

Un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones es medido a valor razonable.

(iii) Bajas

El Fondo da de baja en su Estado de Situación Financiera un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivos contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulativa que haya sido reconocida en los otros resultados integrales, se reconoce en la utilidad del ejercicio.

(iv) Compensación

Los activos y pasivos financieros sólo son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y sólo cuando el Fondo tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

(v) Valorización a costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero reconocido bajo este criterio es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada bajo el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el monto inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

(vi) Medición de valor razonable

El valor razonable de un activo o pasivo financiero es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. El Fondo estima el valor razonable de sus instrumentos usando precios cotizados en el mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente. Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, se determinará el valor razonable utilizando una técnica de valorización.

Entre las técnicas de valorización se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones. El Fondo incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

La NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

(vii) Identificación y medición del deterioro

La Norma NIIF 9 reemplaza el modelo de “pérdida incurrida” de la Norma NIC 39 por un modelo de “pérdida crediticia esperada”. Este modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, a los activos contractuales y a las inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo la Norma NIIF 9, las pérdidas crediticias se reconocen anticipadamente, a diferencia de la Norma NIC 39.

El Fondo no posee activos financieros medidos al costo amortizado, ni activos contractuales o inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, por lo que no reconoce un deterioro por pérdida esperada.

c) Instrumentos de inversión al valor razonable con cambios en resultados

El Fondo designa sus instrumentos financieros como una inversión a valor razonable, con los cambios en el valor razonable reconocidos inmediatamente en resultados, este a valor razonable es determinado según lo descrito en nota de criterios contables 3b. (vi).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro Ingresos/pérdidas de la operación en el Estado de Resultados Integrales.

d) Ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido utilizando el método de intereses efectivos e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente, títulos de deuda y otras actividades que generen ingresos financieros para el Fondo.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

e) Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha de los Estado de Situación Financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

f) Aportes (capital pagado)

Los aportes al Fondo podrán ser efectuados en dinero efectivo, sea en moneda de circulación nacional, transferencia bancaria, vale vista bancario o cheque. Los mecanismos a través del cual el participante realizará los aportes serán, alternativamente: solicitud por escrito firmada por el aportante y entregada en las oficinas de la Administradora o mediante correo electrónico dirigido a la casilla de la Administradora indicada en el Contrato General de Fondos de la Administradora (el "Contrato General"), todo ello de acuerdo con los términos que se contienen en dicho Contrato General. Para efectos de realizar la conversión de los aportes en el Fondo en cuotas de este, se utilizará el valor cuota del día inmediatamente anterior a la fecha del aporte, calculado en la forma señalada en el artículo 10° del Reglamento de la Ley. El Fondo podrá efectuar rescates y disminuciones de capital y suscripción de cuotas, conforme a los términos, condiciones y plazos establecidos en el artículo 28 respectivamente del Reglamento Interno.

g) Dividendos por pagar

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo la suma mayor entre:

1. El 30% de los Beneficios Netos Percibidos durante el ejercicio, entendiéndose por tales, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley, la cantidad que resulta de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas durante el respectivo ejercicio, el total de las pérdidas y gastos devengados en el ejercicio.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

2. La totalidad de los dividendos o distribuciones e intereses percibidos que provengan de los emisores de los valores en que el Fondo haya invertido, durante el transcurso del ejercicio en el cual éstos hayan sido percibidos o dentro de los 180 días siguientes al cierre de dicho ejercicio, y hasta por el monto de los beneficios netos percibidos en el ejercicio, según dicho concepto está definido en la Ley sobre Administración de Fondos de terceros y carteras Individuales, menos las amortizaciones de pasivos financieros que correspondan a dicho período y siempre que tales pasivos hayan sido contratados con a lo menos 6 meses de anterioridad a dichos pagos. El reparto de los beneficios deberá efectuarse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual.

En forma adicional, el Fondo podrá distribuir dividendos provisorios con cargo a los Beneficios Netos Percibidos durante el ejercicio. En caso de que los dividendos provisorios excedan el monto de los Beneficios Netos susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, estos podrán imputarse a los Beneficios Netos Percibidos de ejercicios.

Considerando la información presentada en el Estado de Distribución (Estados Complementarios, letra c) para el Pago de Dividendos se tiene:

Descripción	31-03-2026 M\$	31-03-2025 M\$	31-12-2025 M\$
Beneficio neto percibido en el ejercicio	(3.205.429)	383.238	3.441.031
Monto susceptible de distribuir	7.456.544	2.515.582	7.500.750

h) Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

El tratamiento tributario de los Fondos y sus aportantes se encuentra establecido en el artículo N°82 de la Ley 20.712.

i) Provisiones y Pasivos Contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los presentes Estados Financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, cuya estimación de su monto es una estimación fiable y que existe la probabilidad que el Fondo deba desprenderse de los recursos para cancelar la obligación, se registran en los Estados de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgida a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo, dichos pasivos contingentes de acuerdo con NIC 37 "Provisiones, pasivos y activos contingentes" no son registrables en los Estados Financieros del Fondo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

j) Remuneración de la Sociedad Administradora

La Administradora percibirá por la administración del Fondo y con cargo a éste, una remuneración fija mensual, por cada serie de cuotas.

La remuneración fija se devengará y provisionará diariamente sobre el valor de los activos netos del Fondo que corresponda a cada serie al cierre del respectivo día, y se pagará por períodos mensuales vencidos, debiendo deducirse del Fondo dentro de los cinco primeros días hábiles del mes siguiente a aquel en que se hubiere hecho exigible.

Adicionalmente a la Remuneración Fija establecida precedentemente, la Administradora cobrará una Remuneración Variable solamente respecto de las Series A, AE y R del Fondo, la que se calculará, devengará y pagará en la forma que se indica en el Reglamento Interno del Fondo.

La remuneración por cuotas de propiedad de inversionistas sin domicilio ni residencia en Chile sea o no que pertenezca a una serie que las identifique como tales, estarán exentas de Impuesto al valor agregado, artículo 83 Ley N°20.712.

Para más detalle ver la Nota N°33.

k) Segmentos

La Norma NIIF 9 reemplaza el modelo de “pérdida incurrida” de la Norma NIC 39 por un modelo de “pérdida crediticia esperada”. Este modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, a los activos contractuales y a las inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo la Norma NIIF 9, las pérdidas crediticias se reconocen anticipadamente, a diferencia de la Norma NIC 39. El Fondo no posee activos financieros medidos al costo amortizado, ni activos contractuales o inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, por lo que no reconoce un deterioro por pérdida esperada.

l) Estado de Flujos de Efectivo

En la preparación del estado de Flujos de Efectivo el Fondo, se define como flujo: entradas y salidas de dinero en efectivo; entendiendo por estos, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

El estado de flujos de efectivo considera los siguientes aspectos:

- Flujos operacionales: Flujos de efectivo y/o efectivo equivalente originados por las operaciones normales del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Flujos de inversión: Flujos de efectivo y/o efectivo equivalente originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos de largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y efectivo equivalente del Fondo.
- Flujos de financiamiento: Flujos de efectivo y/o efectivo equivalente originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del financiamiento del Fondo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

NOTA 4 CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio terminado al 31 de marzo de 2026, no han ocurrido otros cambios contables significativos que afecten la presentación de estos Estados Financieros.

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros anuales del Fondo para el año finalizado el 31 de diciembre de 2025.

NOTA 5 POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión vigente al 31 de marzo de 2026 se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, aprobado por la Asamblea Extraordinaria de aportantes y depositado en la Comisión para el Mercado Financiero el 04 de febrero de 2025, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Isidora Goyenechea 3621 piso 8, las Condes y en nuestro sitio web www.moneda.cl.

a) El Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja (artículo 5 del Reglamento Interno):

- (1) Acciones de sociedades anónimas abiertas chilenas, cuotas de Fondos de inversión nacionales y otras acciones chilenas; todas estas inscritas en el Registro de Valores de la Comisión.
- (2) Acciones de transacción bursátil y otras acciones, todas ellas emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras y cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero.
- (3) ADRs u otros títulos representativos de acciones de sociedades anónimas abiertas chilenas, emitidos por bancos depositarios extranjeros.
- (4) Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre y cuando al menos un 51% de sus ingresos operacionales y/o activos provengan de Chile.
- (5) ADRs u otros títulos representativos de acciones de sociedades o corporaciones extranjeras, emitidos por bancos depositarios extranjeros siempre y cuando al menos un 51% de sus ingresos operacionales y/o activos provengan de Chile.
- (6) Títulos de deuda emitidos en Chile o en el Extranjero, en ambos casos que sea convertibles en acciones o instrumentos de los descritos en los numerales (1) a (4) precedentes.
- (7) Cuotas de Fondos de inversión nacionales o extranjeros administrados por sociedades no relacionadas a la Administradora y cuyo objeto de inversión contemple la inversión en los instrumentos de los numerales (1) al (6) precedentes.
- (8) Cuotas de Fondos mutuos nacionales, cuyo objeto de inversión sea preferentemente en instrumentos de deuda, de corto plazo e inferior a 360 días.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

- (9) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile, o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción.
- (10) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas.
- (11) Bonos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deuda securitizada cuya emisión haya sido inscrita en el Registro de Valores de la Comisión respectiva.
- (12) Letras de crédito emitidas por bancos e instituciones financieras.

Los Fondos de inversión indicados en el numeral (1) anterior deberán tener como política el que al menos un 70% de sus activos se inviertan en instrumentos objeto de inversión del Fondo, según dicho porcentaje se establece en el artículo 7° del presente reglamento interno.

Los Fondos de inversión indicados en el numeral (7) anterior deberán tener como política el que al menos un 70% de sus activos se inviertan en instrumentos de los numerales (1) a (6) precedentes.

Los Fondos indicados en los numerales (1), (7) y (8) anteriores, no deberán presentar límites de inversión, diversificación o restricciones en particular, distintos a los ya referidos.

b) En la inversión de sus recursos se observarán los siguientes límites máximos por tipo de instrumento con respecto al activo total del Fondo (artículo 6 del Reglamento Interno):

- (1) Acciones de sociedades anónimas abiertas chilenas, cuotas de Fondos de inversión nacionales y otras acciones chilenas; todas estas inscritas en el Registro de Valores de la Comisión.....100%
- (2) Acciones de transacción bursátil y otras acciones, todas ellas emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras y cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero.....10%.
- (3) ADRs u otros títulos representativos de acciones de sociedades anónimas abiertas chilenas, emitidos por bancos depositarios extranjeros.....100%
- (4) Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero siempre y cuando al menos un 51% de sus ingresos operacionales y/o activos provengan de Chile.....30%
- (5) ADRs u otros títulos representativos de acciones de sociedades o corporaciones extranjeras, emitidos por bancos depositarios extranjeros siempre y cuando al menos un 51% de sus ingresos operacionales y/o activos provengan de Chile.....30%
- (6) Títulos de deuda emitidos en Chile o en el Extranjero, en ambos casos que sean convertibles en acciones o instrumentos de los descritos en los numerales (1) a (5) precedentes.....10%



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

- | | | |
|------|---|-----|
| (7) | Cuotas de Fondos nacionales o extranjeras administrados por sociedades no relacionadas a la Administradora y cuyo objeto de inversión contemple la inversión en los instrumentos de los numerales (1) al (6) precedentes..... | 10% |
| (8) | Cuotas de Fondos mutuos nacionales, cuyo objeto de inversión sea preferentemente en instrumentos de deuda, de corto plazo e inferior a 360 días..... | 30% |
| (9) | Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile, o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción..... | 30% |
| (10) | Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas..... | 30% |
| (11) | Bonos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deuda securitizada cuya emisión haya sido inscrita en el Registro de Valores de la Comisión respectiva..... | 30% |
| (12) | Letras de crédito emitidas por bancos e instituciones financieras..... | 30% |

c) Límite de inversión general (artículo 7 del Reglamento Interno):

El Fondo deberá mantener invertido al menos un 70% de sus activos en los instrumentos indicados en los números (1) (2) y (3), ambos inclusive, del artículo 5° anterior. La inversión en los instrumentos indicados en los números (8) al (12), ambos inclusive, del artículo 5° anterior se materializará con el objeto de preservar el valor de los recursos disponibles que mantenga el Fondo en caja, por lo que las decisiones de inversión a su respecto deberán tomarse siempre con un criterio conservador y evitando toda acción especulativa.

d) Excepciones al límite de inversión general (artículo 8 del Reglamento Interno):

Los límites de inversión de los activos del Fondo no tendrán aplicación durante la liquidación de este.

Asimismo, los límites de inversión de los activos del Fondo a que se refieren los artículos 6°, 7° y 9° del Reglamento Interno podrán aumentar proporcionalmente en relación al tamaño de la obligación y en alguna de las siguientes circunstancias:

- (a) En el caso de ser necesario mantener reservas de liquidez para el cumplimiento de obligaciones del Fondo, durante los 6 meses anteriores a su vencimiento, hasta el cumplimiento de dichas obligaciones.
- (b) En el caso que sea necesario mantener reservas de liquidez para el pago de dividendos definitivos o provisorios, entre la fecha en que se informen dichos dividendos y hasta su pago, derechos a retiro, rescates y disminuciones de capital, entre la fecha de la asamblea de Aportantes en que se adoptó el acuerdo que originó el derecho o se acordó la disminución y hasta la fecha de su pago.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

e) En la inversión de los recursos del Fondo deberán observarse los siguientes límites máximos de inversión respecto del emisor de cada instrumento (artículo 9 del Reglamento Interno):

- (1) Depósitos a plazo, inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor, excluido el Banco Central de Chile, y la Tesorería General de la República: Hasta un 30% del activo del Fondo.
- (2) Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile o la Tesorería General de la República: Hasta un 30% del activo del Fondo;
- (3) Inversión en instrumentos o valores emitidos o garantizados por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas: Hasta un 40% del activo del Fondo.
- (4) Inversión en instrumentos o valores emitidos o garantizados por personas deudoras del Fondo y sus personas relacionadas: Hasta un 25% del activo del Fondo;
- (5) Acciones emitidas por una misma sociedad anónima abierta, cuotas de Fondos de inversión y otras acciones inscritas en el registro de valores del regulador: Hasta un porcentaje tal que no signifique controlar directa o indirectamente al respectivo emisor.

f) Excesos de inversión (artículo 10 del Reglamento Interno):

Si se produjeren excesos de inversión, estos deberán ser regularizados en los siguientes plazos: (i) si el exceso de inversión es imputable a la Administradora, en el plazo de 30 días desde su ocurrencia; y (ii) si el exceso de inversión no es imputable a la Administradora, en el plazo de 12 meses desde su ocurrencia. La Administradora no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos, mientras se mantenga vigente el exceso de inversión.

g) Alternativas de inversión para Fondos de Pensiones (artículo 11 del Reglamento Interno):

Se procurará que las Cuotas del Fondo se conformen a los requerimientos que las disposiciones legales o reglamentarias exijan para ser aprobadas como alternativa de inversión para los Fondos de Pensiones a que se refiere el D.L. 3.500 de 1980 y otros Inversionistas Institucionales.

h) Operaciones que puede realizar el Fondo (artículo 12 del Reglamento Interno):

El Fondo podrá arrendar valores, celebrar contratos de ventas cortas sobre acciones y otorgar préstamos de acciones. Para los efectos de la celebración de operaciones de ventas cortas y préstamos de acciones, deberán observarse los siguientes límites:

- (a) Para los efectos de la celebración de operaciones de ventas cortas y préstamos de acciones, la posición corta máxima que el Fondo podrá mantener respecto de su patrimonio será de un 5% por emisor y de un 10% por grupo empresarial.
- (b) Asimismo, el porcentaje máximo del total de activos del Fondo que podrán ser utilizados para garantizar la devolución de las acciones que obtenga en préstamo, con el objeto de efectuar ventas cortas, será de un 25% de los mismos.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

(c) El porcentaje máximo del total de activos que podrá ser objeto de préstamo de acciones será de un 20%. Todo lo anterior, es sin perjuicio de otras restricciones que puedan establecerse en relación con la materia.

Las garantías que otorgue el Fondo durante la realización de este tipo de operaciones serán administradas por entidades bancarias, financieras o intermediarias de valores (o bien con sociedades relacionadas con dichas entidades), siempre que dichas entidades cuenten con una clasificación de riesgo “grado de inversión” (investment grade) otorgada por una clasificadora de riesgo.

Sobre los valores de oferta pública indicados en el artículo 5° del Reglamento Interno, el Fondo podrá realizar operaciones de venta con compromiso de compra y operaciones de compra con compromiso de venta. Asimismo, el Fondo podrá otorgar valores en préstamo.

Los mercados en los cuales se podrán celebrar estas operaciones serán el nacional o extranjero, ya sean estos regulados o extrabursátiles.

Asimismo, el Fondo podrá celebrar contratos de opciones, futuros forward, y swaps tanto en Chile como en el extranjero, respecto todo tipo de índices sobre activos subyacentes compatibles con la política de inversión del Fondo y acciones. Estos contratos se celebrarán con el objeto de maximizar la rentabilidad del Fondo, siempre que sean utilizados para cubrir la exposición a un determinado activo o variable financiera. Los contratos de opciones y futuros deberán celebrarse o transarse en mercados bursátiles, ya sea dentro o fuera de Chile, y deberán tener como contraparte a cámaras de compensación. Por su parte, los contratos de forward y swaps deberán celebrarse con entidades de reconocido prestigio y solvencia en el ámbito financiero, tanto en Chile como en el extranjero.

Las distintas operaciones con instrumentos derivados que se realicen con los recursos del Fondo, además de los límites por emisor contenidos en el artículo 9° del Reglamento Interno, estarán afectas a los siguientes límites máximos de inversión:

(a) El valor de las primas por adquisición de opciones, no podrá ser superior a un 2% del activo total del Fondo.

(b) El valor de los activos comprometidos por la emisión de opciones, no podrá ser superior a un 25% del activo total del Fondo. Para estos efectos, se entenderá por valor de los activos comprometidos en la emisión de opciones a la sumatoria del valor de los precios de ejercicio de las opciones emitidas por el Fondo.

(c) La cantidad comprometida a comprar de un determinado índice a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad de ese índice que se tiene derecho a comprar por opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por la emisión de opciones de venta, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del índice, no podrá exceder del 25% del activo total del Fondo.

(d) La cantidad comprometida a vender de un determinado índice a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a vender de ese índice por opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por la emisión de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del índice, no podrá exceder del 25% del activo total del Fondo.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

(e) La cantidad comprometida a comprar de una determinada acción, a través de contratos de futuro y forward, más la cantidad de esa acción que se tiene derecho a adquirir por opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por la emisión de opciones de venta, más la cantidad de esa acción mantenida en cartera contado, valorizadas dichas cantidades al precio que el Fondo utiliza para valorizar su cartera accionaria contado, no podrá exceder el límite de 20% del activo total del Fondo por emisor y de 30% del activo total por grupo empresarial y sus personas relacionadas.

(f) La cantidad comprometida a vender de una determinada acción a través de contratos de futuro y forward, más la cantidad que se tiene derecho a vender de esa acción por opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por la emisión de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades al precio que el Fondo utiliza para valorizar su cartera accionaria contado, no podrá exceder el límite de 20% del activo total del Fondo por emisor y del 30% del activo total por grupo empresarial y sus personas relacionadas.

La suma de las operaciones en los instrumentos derivados indicados en el número 3 de este artículo, más los que correspondan a ventas cortas no podrán exceder en su conjunto del 100% del activo del Fondo.

El Fondo valorizará aquellos instrumentos derivados que posea en su cartera de acuerdo al procedimiento de valorización de dichos instrumentos que al efecto haya acordado con sus contrapartes en los respectivos contratos sobre condiciones generales de derivados y sus anexos celebrados con entidades nacionales o bien en los contratos marco para el uso de instrumentos derivados y sus anexos, celebrados con entidades extranjeras, valorizaciones que se ajustarán a las disposiciones normativas impartidas por la Comisión de Valores y Seguros, sin perjuicio de la facultad de la Administradora de utilizar valorizaciones de entidades de reconocido prestigio, de acuerdo a las instrucciones de dicha Comisión.

NOTA 6 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Marco de Administración de Riesgo

La administradora cuenta con un Manual de Políticas de Gestión de Riesgos y Control Interno elaborado en virtud de las disposiciones de la Circular N° 1.869 de la Comisión para el Mercado Financiero. Dicho manual aborda las políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno, acordes con la estrategia del negocio y con el volumen de las operaciones que desarrolla la administradora y los Fondos administrados. En función de las definiciones de dicho Manual, la administradora cuenta con una Matriz de Riesgos que aborda los siguientes Ciclos del negocio (i) Inversión (ii) aportes y rescates (iii) contabilidad y tesorería e (iv) información continua. En dicha matriz se identifican los riesgos asociados a cada proceso clave del negocio, los controles que se realizan para mitigarlos, los responsables de su ejecución, entre otros.

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos como: riesgo financiero, riesgo operacional y riesgo de capital, entre otros.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

6.1 Gestión de Riesgo Financiero

Los riesgos financieros a los cuales el Fondo está expuesto son:

- 6.1.1. Riesgo de Mercado
- 6.1.2. Riesgo de Crédito
- 6.1.3. Riesgo de Liquidez

La Gestión de riesgo del Fondo, así como las compras y ventas de activos son determinadas por el Porfolio Manager del Fondo, quien cuenta con la autoridad para administrar la distribución de los activos según lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo y con el objetivo de obtener una adecuada rentabilidad ajustada por riesgo.

Adicionalmente, la Administradora cuenta con un supra comité que entre otras funciones monitorea el riesgo financiero del Fondo.

6.1.1. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, e.g., tasas de interés, precio de las acciones o variaciones en los tipos de cambio afecten los resultados del Fondo.

El objeto de inversión del Fondo es la inversión en acciones de sociedades anónimas abiertas que demuestren un alto potencial de crecimiento sostenido en el tiempo con un adecuado nivel de riesgo, por lo cual un determinante clave de los resultados es el precio de las acciones.

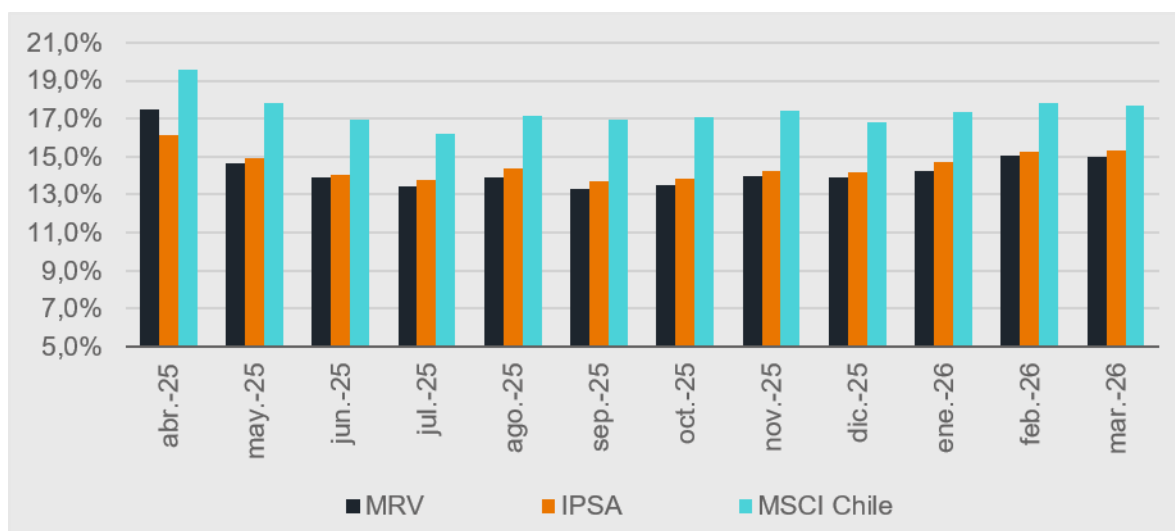
El riesgo de mercado del fondo es administrado constantemente por el área de inversiones en conformidad con las políticas y procedimientos implementados. Al analizar la inversión en las compañías, se realiza un análisis exhaustivo de investigación, que incluye el análisis de flujos de caja, visitas a las compañías, análisis de credit ratings, información de asociaciones gremiales y estatales, e información que la misma empresa pone a disposición de los accionistas. Además de este análisis bottom up, la administración procura mantener constantemente una adecuada diversificación en las compañías e industrias, que optimice el retorno obtenido manteniendo el riesgo en niveles acotados.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

A continuación, se presenta un gráfico que muestra la volatilidad de los retornos mensuales, medida a través de la desviación estándar anualizada promedio de los últimos tres años, del fondo, del IPSA y del MSCI Chile en moneda local.



La desviación estándar mensual promedio en los últimos treinta y seis meses al 31 de marzo de 2026 del fondo fue de 15,0%.

Un 5,3% de los activos netos del fondo están denominados en moneda extranjera, de modo que una variación de +10%/-10% afectaría en +0,53%/-0,53%.

a) Riesgo de Precios

Las inversiones en instrumentos de renta variable pueden experimentar fluctuaciones de precio por diversos factores, entre los cuales se puede mencionar factores relativos al emisor, al país del emisor, o a fluctuaciones generales de precios en mercado internacional. La forma de cubrir el riesgo de precios es mediante un análisis profundo de los fundamentos del emisor, así como con una adecuada diversificación de la cartera del Fondo.

El riesgo de precios se ve reflejado diariamente en el valor cuota del Fondo. La desviación estándar mensual anualizada del valor cuota del Fondo en los últimos 36 meses al 31 de marzo de 2026 fue de 15,0%, que se compara con 13,9% al 31 de diciembre de 2025.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

Las exposiciones a activos financieros a valor razonable con efecto en resultados al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 respectivamente fueron las siguientes:

	31-03-2026		31-12-2025	
	Monto de la Inversión M\$	% sobre activos de inversión	Monto de la Inversión M\$	% sobre activos de inversión
Inversiones en acciones:				
Acciones registradas	89.292.576	100,00	85.457.024	100,00
Total inversiones en acciones	89.292.576	100,00	85.457.024	100
Total activos de inversión	89.292.576	100,00	85.457.024	100,00

La cartera de inversión del Fondo se encuentra diversificada por sector industrial según la siguiente tabla:

Industria	31-03-2026 % cartera	Industria	31-12-2025 % cartera
Financiero	28,0%	Financiero	26,1%
Materiales	20,9%	Industrial	18,6%
Industrial	18,8%	Materiales	18,4%
Consumo no básico	11,3%	Consumo no básico	9,0%
Servicios básicos	6,5%	Servicios básicos	7,0%
Comunicación	6,4%	Comunicación	8,4%
Consumo básico	5,7%	Consumo básico	8,0%
Inmobiliario	2,4%	Inmobiliario	4,5%
Total	100,0%	Total	100,0%

(*) Clasificación según estándar GIGS

Un 100% de los activos netos del Fondo está denominado en la moneda funcional, por lo que no existe exposición a riesgo de moneda extranjera.

A continuación, se muestra un análisis de sensibilidad en que se indica los efectos en patrimonio del Fondo ante una variación de precio de la acción equivalente a la desviación estándar experimentada en los últimos 12 meses por cada una de las 5 mayores acciones del Fondo al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025. Es preciso señalar que el efecto en el patrimonio de cada una de ellas no es sumable directamente, dada la diversificación existente en el Fondo.

Acción	Monto M\$	31-03-2026		Desviación Estándar	Efecto en Patrimonio
		% Cartera	% Patrimonio		
SOQUIMICH	14.915.050	16,7%	17,9%	47,4%	8,5%
BCI	12.045.000	13,5%	14,5%	28,8%	4,2%
QUIÑENCO	7.195.263	8,1%	8,6%	22,8%	2,0%
CHILE	6.388.560	7,2%	7,7%	23,1%	1,8%
ENTEL	5.692.904	6,4%	6,8%	40,2%	2,8%

(*) Cálculo de la desviación estándar diaria del precio de la acción anualizada. Fuente: Bloomberg.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

Acción	Monto M\$	31-12-2025		Desviación Estándar	Efecto en Patrimonio
		% Cartera	% Patrimonio		
SQM/B	12.188.990	14,8%	15,6%	44,2%	6,9%
BCI	11.465.088	13,9%	14,6%	23,7%	3,5%
QUIÑENCO	7.263.792	8,8%	9,3%	22,0%	2,0%
ENTEL	7.173.726	8,7%	9,2%	32,1%	2,9%
CHILE	6.352.096	7,7%	8,1%	19,6%	1,6%

(*) Cálculo de la desviación estándar diaria del precio de la acción anualizada. Fuente: Bloomberg.

Finalmente, el Fondo ha definido en su Reglamento Interno límites que obligan a cierta diversificación, limitando así el impacto de precios de un instrumento o emisor individual. En concreto, ninguna inversión puede exceder los límites respecto al emisor de cada instrumento, indicado en la nota 5 letra e).

Existe un monitoreo de los límites fijados por el Reglamento Interno. El Portfolio Manager es el primer responsable del cumplimiento de estos límites. Adicionalmente, el área de Control de Operaciones monitorea los límites, a su vez, la Gerencia de Cumplimiento y Control Interno verifica y reporta su cumplimiento.

b) Riesgo de Tipo de Interés

El riesgo por tasa de interés está relacionado al riesgo de que alzas en las tasas de interés afecte adversamente el valor de los instrumentos financieros en los que ha invertido el Fondo.

La duración modificada de la deuda es de 0,376, con lo que un movimiento de ± 100 pb en las tasas reales tendría un efecto de 37,6 pb en el valor económico de la deuda, equivalente a un 0,00003% del patrimonio. A continuación, se detalla el vencimiento de la deuda por trimestres (montos en millones de pesos chilenos).

El Fondo al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 no posee instrumentos de deuda.

c) Riesgo Cambiario

De acuerdo con su reglamento interno, éste puede invertir en instrumentos financieros y participar en transacciones que están expresadas en monedas distintas de su moneda funcional. En consecuencia, el Fondo estaría expuesto al riesgo de que la tasa de cambio de su moneda funcional en relación a otras monedas pueda cambiar de una manera que tenga un efecto adverso en el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de esa porción de los activos o pasivos financieros denominados en monedas distintas a la moneda funcional del Fondo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

Al cierre de los estados financieros, el Fondo mantenía el 5% de los activos financieros de inversión en dólares norteamericanos (USD) y el 95% de los activos financieros de inversión en pesos chilenos (CLP):

Moneda	31-03-2026 Monto M\$	% Activos financieros de inversión	31-12-2025 Monto M\$	% Activos financieros de inversión
CLP	89.292.576	100,00%	85.457.024	100,00%
Total	89.292.576	100,00%	85.457.024	100,00%

6.1.2. Riesgo de Crédito

En su actividad de inversión el Fondo invierte en instrumentos financieros e incurre en el riesgo de no pago del emisor de dicha obligación (Riesgo Crediticio). Por otro lado, en el proceso de inversión y desinversión el Fondo interactúa con distintas contrapartes e incurre en el riesgo de esas contrapartes no cumplan con sus obligaciones de entregar efectivo, instrumentos u otros activos acordados contractualmente (Riesgo de contraparte).

a) Riesgo Crediticio

El Fondo no mantiene inversiones en renta fija, por tanto, no está expuesto a riesgo crediticio directamente. Sin embargo, el Fondo invierte en instrumentos de renta variable y la condición de riesgo crediticio de cada emisor afecta al precio de mercado de esos instrumentos. El riesgo se mitiga, como se mencionó en la sección de Precios, mediante un análisis profundo de los fundamentos del emisor, así como con una adecuada diversificación de la cartera del Fondo.

b) Riesgo Contraparte

Consiste en el riesgo de pérdida originado de la incapacidad de una contraparte para cumplir sus obligaciones de entregar efectivo, instrumentos u otros activos acordados contractualmente. Para minimizar este riesgo se opera con contrapartes de reconocido prestigio.

Efectivo y Efectivo Equivalente

La máxima exposición del Fondo en mantención de efectivo y efectivo equivalente al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 está resumida en la siguiente tabla:

Activo	31-03-2026	31-12-2025
	M\$	M\$
Efectivo	435.736	133.235
Cuentas por cobrar con intermediarios	155.742	64.113
Otras cuentas por cobrar	81.358	5.249
Total	672.836	202.597

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

a) El efectivo y efectivo equivalente del Fondo se mantiene principalmente con:

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025:

- Banco de Chile para efectivo nacional – credit rating “AAA” según Fitch Rating.
- Banco Scotiabank para efectivo nacional – credit rating “A+” según Fitch Rating.

Cuentas y Documentos por Cobrar por Operaciones

Los saldos resultan de la venta de inversiones que aún no se han liquidado al cierre de estos Estados Financieros. El riesgo de crédito se considera bajo, dado que el proceso es entrega versus pago (delivery versus payment) y el Fondo cuenta con sistemas de Back Office que permanentemente monitorean las operaciones.

Otras cuentas por cobrar:

Corresponden a dividendos en tránsito y/o por eventos excepcionales.

6.1.3. Riesgo de Liquidez:

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Fondo encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros, que son liquidadas entregando efectivo u otro activo financiero, o que estos últimos deban liquidarse de manera desventajosa para el Fondo para poder cumplir con dichas obligaciones.

Administración de Riesgo de Liquidez

El Fondo mantendrá una determinada reserva de liquidez que le permita aprovechar las oportunidades de inversión, hacer frente a pago de dividendos, rescates y disminuciones de capital. La reserva de liquidez consistirá en mantener invertido en instrumentos de alta liquidez, un monto no inferior a un 5% de los activos del Fondo o mantener una capacidad de endeudamiento equivalente a este porcentaje. Los rescates se materializarán en forma mensual el último día hábil bursátil de cada mes. En cada oportunidad el rescate será por hasta el 10% del patrimonio del Fondo, calculado a la Fecha de Solicitud de Rescate, según dicho concepto se define más adelante. El plazo en el cual se pagarán los rescates del Fondo será hasta el último día hábil bursátil de cada mes en que se materialicen los rescates.

El Fondo podrá endeudarse mediante la contratación de créditos bancarios, ventas con pactos de retro compra y mediante la emisión de bonos regulados por el Título XVI de la Ley 18.045, los que podrán ser colocados en bolsas nacionales o extranjeras, sin perjuicio de otras formas de endeudamiento comunes en los mercados nacionales o internacionales, tanto a corto, mediano y largo plazo, no pudiendo exceder el total de dichos pasivos, tanto en su conjunto como individualmente considerados, de un 20% del patrimonio del Fondo. Asimismo, los pasivos más los gravámenes y prohibiciones que mantenga el Fondo no podrán exceder del 50% de su patrimonio, tal como se indica en el artículo 17° del Reglamento Interno.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

La gestión de liquidez se hace de acuerdo con las necesidades y el monitoreo del flujo de caja se hace a diario.

Análisis de Vencimiento de los Pasivos Financieros

Los pasivos del Fondo son de corto plazo y dado esto el valor libro registrado es igual al valor nominal ya que no son descontados al valor presente.

	31-03-2026					31-12-2025				
	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1 a 12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1-12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos	-	-	5.918.878	-	-	-	-	4.534.545	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	659.023	-	-	-	-	1.357.033	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	27.531	1.277.596	-	-	-	10.136	1.281.499	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	59.874	-	107.867	-	-	57.627	-	107.843	-	-
Total pasivo corriente	718.897	27.531	7.304.341	-	-	1.414.660	10.136	5.923.887	-	-

6.2 Estimación Valor Razonable

El Fondo valoriza sus instrumentos de la siguiente forma:

Acciones Nacionales: Estos instrumentos se valorizan ya sea en base al Precio Cierre de la Bolsa de Comercio de Santiago.

A continuación, se presenta la cartera por niveles:

Al 31 de marzo de 2026:

Activos	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Acciones de sociedades anónimas abiertas	89.292.576	-	-	89.292.576
Total	89.292.576	-	-	89.292.576

Al 31 de diciembre de 2025:

Activos	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Acciones de sociedades anónimas abiertas	85.457.024	-	-	85.457.024
Total	85.457.024	-	-	85.457.024

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 no ha existido traspaso de activos financieros entre las distintas categorías producto de modificaciones o cambios en las metodologías de valorización.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

6.3 Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de una pérdida directa o indirecta proveniente de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, la tecnología e infraestructura que respaldan las operaciones del Fondo internamente, o externamente en los proveedores de servicio del Fondo, y de factores externos distintos de los riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que surgen de requerimientos legales y regulatorios y las normas generalmente aceptadas del comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las actividades del Fondo.

Uno de los objetivos de la Administradora del Fondo es administrar el riesgo operacional para así evitar las pérdidas financieras y los daños a la reputación del Fondo alcanzando su objetivo de inversión de generar retornos a los inversionistas. A fin de identificar y administrar los riesgos operacionales, el Fondo dispone de políticas y procedimientos.

La primera responsabilidad por el desarrollo y la implementación de dichas políticas y procedimientos operacionales radica en la Gerencia de Operaciones de la Administradora. A fin de verificar su debido cumplimiento, la Gerencia de Cumplimiento y Control Interno realiza controles y reportes periódicos con ese fin.

6.4 Gestión de Riesgo de Capital

El objetivo de la Administradora del Fondo cuando administra capital, por cuenta del Fondo, es salvaguardar la capacidad de este para continuar como un Fondo en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los Aportantes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el Fondo podría ajustar el monto de los dividendos a pagar a los Aportantes, restituir capital, emitir nuevas cuotas o vender activos para reducir la deuda.

6.5 Otros Riesgos

Las actividades del Fondo lo exponen, asimismo, a otros riesgos, tales como: riesgo de reputación y riesgos de cumplimiento normativo, riesgo de fraude, entre otros. El control del riesgo es un elemento esencial en la administración del Fondo. La Administradora del Fondo en cada una de sus Gerencias respectivas cuenta con políticas que identifican estos riesgos y cuentan con procedimientos que los mitigan en forma significativa. Asimismo, la Gerencia de Cumplimiento y Control Interno monitorea las operaciones y asegura que el Fondo cumpla con los requisitos establecidos por la Ley, con los parámetros del Reglamento Interno, con los procedimientos internos, y con los estándares éticos de la Administradora.

Adicionalmente, cabe mencionar que invertir en cuotas de un Fondo de inversión conlleva otros riesgos para los aportantes. En concreto, existen entre otros, riesgos tales como que la liquidez de las cuotas del Fondo en el mercado secundario pueda ser baja; que las transacciones puedan realizarse a valores distintos respecto al valor cuota en función de la oferta y la demanda; y que los rescates están limitados al ser un Fondo no rescatable según se establece en el Reglamento Interno del mismo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

NOTA 7 EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

La composición del rubro Efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

Detalle	31-03-2026 M\$	31-12-2025 M\$
Dólares estadounidenses	479	717
Pesos chilenos	435.257	132.518
Total	435.736	133.235

NOTA 8 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:

Descripción	31-03-2026 M\$	31-12-2025 M\$
Títulos de Renta Variable	89.292.576	85.457.024
Acciones de sociedades anónimas abiertas	89.292.576	85.457.024
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-
Certificados de depósito de valores (CDV)	-	-
Títulos que representen productos	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-
Títulos de Deuda	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-
Letras de crédito de bancos e instituciones financieras	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-
Bonos registrados	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-
Carteras de crédito o de cobranzas	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-
Otros títulos de deuda	-	-
Inversiones no registradas	-	-
Acciones no registradas	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-
Otros títulos de deuda	-	-
Otras Inversiones	-	-
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Primas por opciones	-	-
Otras inversiones	-	-
Total activos financieros con efecto en resultados	89.292.576	85.457.024

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

b) Composición de la cartera al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025:

Instrumento	31-03-2026				31-12-2025			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos
Título de Renta Variable								
Acciones de sociedades anónimas abiertas	84.850.613	4.441.963	89.292.576	99,2521	82.460.423	2.996.601	85.457.024	99,7635
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades:	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	84.850.613	4.441.963	89.292.576	99,2521	82.460.423	2.996.601	85.457.024	99,7635
Títulos de Deuda								
Depósito a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financi	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

NOTA 8 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

Instrumento	31-03-2026				31-12-2025			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos
Inversiones no registradas								
Acciones no registradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privado	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras inversiones								
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas por opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	84.850.613	4.441.963	89.292.576	99,2521	82.460.423	2.996.601	85.457.024	99,7635

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

c) Efectos en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	31-03-2026 M\$	31-03-2025 M\$
Resultados realizados (*)	2.477.225	611.383
Resultados no realizados (*)	(2.248.841)	5.867.405
Total ganancia (pérdidas)	228.384	6.478.788

(*) Sólo considera los resultados de la cartera de inversiones de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, excluye otros activos financieros, pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados y resultados por efectivo y efectivo equivalente.

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:

Movimiento de los activos a valor razonable con efecto en resultados	31-03-2026 M\$	31-12-2025 M\$
Saldo al inicio del periodo	85.457.024	47.187.566
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	(2.248.841)	24.608.982
Compras (**)	11.071.418	26.232.194
Ventas (**)	(4.987.025)	(12.571.718)
Saldo al cierre	89.292.576	85.457.024

(*) Estas partidas corresponden a la variación del activo no necesariamente al movimiento del flujo de efectivo que no considera cuentas por pagar y cobrar.

NOTA 9 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

NOTA 10 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTIA

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

NOTA 11 ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

NOTA 12 INVERSIONES VALORIZADAS POR EL METODO DE LA PARTICIPACIÓN

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

NOTA 13 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

NOTA 14 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR OPERACIONES

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 el Fondo presenta los siguientes saldos:

Contraparte	Tipo de operación	Rut	País	Moneda	Vencimiento	Saldo al 31-03-2026 M\$
BANCHILE CORREDORES DE BOLSA S.A.	Ventas	96.571.220-8	CL	\$\$	Contado normal	155.742
Total						155.742

Contraparte	Tipo de operación	Rut	País	Moneda	Vencimiento	Saldo al 31-12-2025 M\$
BTG PACTUAL CHILE S.A CORREDORES DE BOLSA	Ventas	84.177.300-4	CL	\$\$	Contado normal	64.113
Total						64.113

Descripción	31-03-2026	31-12-2025
	M\$	M\$
Pesos chilenos	155.742	64.113
Total	155.742	64.113

NOTA 15 OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Otros documentos y cuentas por cobrar, corrientes:

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 se mantienen los siguientes saldos:

Emisor	Tipo de operación	Rut	País	Moneda	Vencimiento	Saldo al 31-03-2026 M\$
Falabella SA	Dividendo por cobrar	90.749.000-9	CL	\$\$	Contado normal	59.430
Plaza SA	Dividendo por cobrar	76.017.019-4	CL	\$\$	Contado normal	21.928
Total						81.358

Emisor	Tipo de operación	Rut	País	Moneda	Vencimiento	Saldo al 31-12-2025 M\$
Contrato de transacción PWC por caso la Polar	Cuenta por cobrar	81.513.400-1	CL	\$\$	Contado normal	5.249
Total						5.249

Otros documentos y cuentas por cobrar, no corrientes:

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 el Fondo no mantiene saldos por este concepto.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

NOTA 16 OTROS ACTIVOS

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

NOTA 17 PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN EL RESULTADOS

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

NOTA 18 PRÉSTAMOS

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el Fondo presenta los siguientes saldos:

a) Clases de préstamos que acumulan (devengan) intereses:

Préstamos que devengan intereses	Saldo al 31-03-2026		Saldo al 31-12-2025	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos bancarios	5.918.878	-	4.534.545	-
Total	5.918.878	-	4.534.545	-

b) Préstamos bancarios – desglose de monedas y vencimientos:

Al 31 de marzo de 2026 el Fondo mantiene el siguiente saldo por este concepto:

Nombre Acreedor	Moneda	Tipo de Amortización	Tasa Efectiva Anual	Garantía	Corriente				Total Corriente al 31-03-2026 M\$
					Indeterminado M\$	Vencimiento			
						hasta 1 mes M\$	1 a 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$	
Chile	\$\$	Al vencimiento	5,6400%	Con Garantía	-	1.405.483	-	-	1.405.483
Scotiabank	\$\$	Al vencimiento	5,6400%	Con Garantía	-	-	-	4.513.395	4.513.395
Total					-	1.405.483	-	4.513.395	5.918.878

Al 31 de diciembre de 2025 el Fondo mantiene el siguiente saldo por este concepto:

Nombre Acreedor	Moneda	Tipo de Amortización	Tasa Efectiva Anual	Garantía	Corriente				Total Corriente al 31-12-2025 M\$
					Indeterminado M\$	Vencimiento			
						hasta 1 mes M\$	1 a 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$	
Scotiabank	\$\$	Al vencimiento	6,228%	Con Garantía	-	-	4.534.545	-	4.534.545
Total					-	-	4.534.545	-	4.534.545

NOTA 19 OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

NOTA 20 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR POR OPERACIONES

Al 31 de marzo de 2026 el Fondo mantiene el siguiente saldo por este concepto:

Contraparte	Tipo de operación	Rut	País	Moneda	Vencimiento	Saldo al 31-03-2026 M\$
BTG PACTUAL CHILE S.A. CORREDORES DE BOLSA	Compras	84.177.300-4	CL	\$\$	Contado normal	285.757
CONSORCIO CORREDORES DE BOLSA S.A.	Compras	96.772.490-4	CL	\$\$	Contado normal	282.170
BANCHILE CORREDORES DE BOLSA S.A.	Compras	96.571.220-8	CL	\$\$	Contado normal	91.096
Total:						659.023

Al 31 de diciembre de 2025 el Fondo mantiene el siguiente saldo por este concepto:

Contraparte	Tipo de operación	Rut	País	Moneda	Vencimiento	Saldo al 31-12-2025 M\$
CONSORCIO CORREDORES DE BOLSA S.A.	Simultaneas	96.772.490-4	CL	\$\$	Transaccion a plazo	1.188.766
BTG PACTUAL CHILE S.A. CORREDORES DE BOLSA	Compras	84.177.300-4	CL	\$\$	Contado normal	49.499
CONSORCIO CORREDORES DE BOLSA S.A.	Compras	96.772.490-4	CL	\$\$	Contado normal	118.768
Total:						1.357.033

Descripción	31-03-2026 M\$	31-12-2025 M\$
Pesos chilenos	659.023	1.357.033
Saldo final	659.023	1.357.033

No se aplica tasa nominal ni tasa efectiva ni amortizaciones.

No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de las Cuentas y documentos por pagar por operaciones, dado que los saldos vencen a corto plazo.

NOTA 21 OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

La composición de este rubro es la siguiente:

Descripción	31-03-2026 M\$	31-12-2025 M\$
Auditoría	1.275	5.323
Custodia	2.407	2.104
Honorarios	754	609
Clasificación de Riesgo	693	130
Rescates por pagar	24.194	7.902
Publicaciones	237	-
Dividendo minino legal	1.275.567	1.275.567
Valorizador	1.305.127	1.291.635

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

NOTA 22 INTERESES Y REAJUSTES

La composición de este rubro es la siguiente:

Descripción	31-03-2026	31-03-2025
	M\$	M\$
Efectivo y efectivo equivalente	(5.767)	3.566
Intereses por simultáneas	(9.099)	(14.873)
Total	(14.866)	(11.307)

NOTA 23 OTROS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 el Fondo no presenta saldos por este concepto.

NOTA 24 REMUNERACION COMITÉ DE VIGILANCIA

Al 31 de marzo de 2026:

Fecha	Sesión	Remuneración
		M\$
17-12-2025	Ordinaria (*)	1.984
Total		1.984

(*) Corresponde a boleta por la sesión de comité de vigilancia tercer trimestre 2025, recepcionada durante el 1Q de 2026.

Al 31 de marzo de 2025 el Fondo no mantiene saldo por este rubro.

NOTA 25 OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

El detalle de gastos es el siguiente:

Tipo de gasto	Monto del trimestre actual	Monto acumulado al 31-03-2026	Monto acumulado al 31-03-2025
	M\$	M\$	M\$
Auditoría	1.093	1.093	1.157
Gastos operacionales	236	236	225
Honorarios profesionales	1.248	1.248	2
Publicaciones (citaciones, memorias)	237	237	243
Clasificadoras de riesgo	562	562	386
Impuestos varios	2.833	2.833	1.081
Totales	6.209	6.209	3.094
% sobre el activo del fondo	0,0069%	0,0069%	0,0054%

Nota: Porcentajes con cuatro decimales

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

NOTA 26 CUOTAS EMITIDAS

Las cuotas suscritas y pagadas del Fondo y valores cuota por serie ascienden a:

Al 31 de marzo de 2026:

Detalle	Serie A	Serie E	Serie I	Serie AE	Serie R
Cuotas suscritas y pagadas	1.459.217	746.212	339.492	4.444	95.536
Valor cuota \$	31.152,2505	31.777,8128	32.270,6378	31.467,0429	30.604,8710
Patrimonio M\$	45.457.894	23.712.985	10.955.623	139.840	2.923.867

La serie A es la más representativa de acuerdo al patrimonio.

(*) Los valores cuota diarios informados a la CMF no consideran provisión de dividendo mínimo de existir.

Al 31 de diciembre de 2025:

Detalle	Serie A	Serie E	Serie I	Serie AE	Serie R
Cuotas suscritas y pagadas	1.378.321	732.310	339.492	4.444	70.287
Valor cuota \$	31.208,4767	31.820,5668	32.314,0548	31.511,7491	30.706,7469
Patrimonio M\$	43.015.299	23.302.519	10.970.363	140.038	2.158.285

La serie A es la más representativa de acuerdo al patrimonio.

(*) Los valores cuota diarios informados a la CMF no consideran provisión de dividendo mínimo de existir.

a) Al 31 de marzo de 2026 el detalle de cuotas vigentes es el siguiente:

N° Certificado	Fecha	Cuotas					Cuotas pagadas				Cuotas disponibles
		Emitidas	Vencidas	Rescatadas	Canjes	Total	Suscritas	Rescates	Canjes	Total	
226	22-05-2008	5.000.000	(4.999.900)	(100)	-	-	100	(100)	-	-	-
307	14-03-2011	12.945.286	(10.827.319)	(2.125.463)	-	(7.496)	2.117.967	(2.125.463)	-	(7.496)	-
400	04-12-2013	11.000.000	(5.758.043)	(4.564.356)	-	677.601	5.241.957	(4.564.356)	-	677.601	-
-	Canje 2016	-	-	-	6.708	6.708	-	-	6.708	6.708	-
-	Canje 2017	-	-	-	(1.424)	(1.424)	-	-	(1,424)	(1,424)	-
-	Canje 2018	-	-	-	(752)	(752)	-	-	(752)	(752)	-
Acuerdo AEA	17-04-2018	10.000.000	-	-	-	10.000.000	2.024.227	-	-	2.024.227	7.975.773
Dividendo pagado via cuotas liberadas		52.471	-	-	-	52.471	52.471	-	-	52.471	-
Cuotas propias	2025	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Disminución cuotas propias	2025	(100.569)	-	-	-	(100.569)	(100.569)	-	-	(100.569)	-
Canjes	2025	(5.865)	-	-	-	(5.865)	(5.865)	-	-	(5.865)	-
Canjes	2026	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total						10.620.674				2.644.901	7.975.773

b) Al 31 de marzo de 2026 los movimientos relevantes por serie son los siguientes:

Detalle	Serie A	Serie E	Serie I	Serie AE	Serie R
Saldo Al 01-01-2026	1.378.321	732.310	339.492	4.444	70.287
Suscripciones del período	94.877	7.027	-	-	25.794
Rescates	(6.171)	(780)	-	-	(545)
Retrocompra	-	-	-	-	-
Canjes	(7.810)	7.655	-	-	-
Total pagadas	1.459.217	746.212	339.492	4.444	95.536

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

c) Al 31 de marzo de 2026 el Fondo presenta las siguientes suscripciones en el patrimonio:

Periodo	Serie	Cuotas	Monto M\$
Enero	A	9.132	297.943
Marzo	A	85.745	2.601.853
Total		94.877	2.899.796

Periodo	Serie	Cuotas	Monto M\$
Febrero	E	27	861
Marzo	E	7.000	212.310
Total		7.027	213.171

Periodo	Serie	Cuotas	Monto M\$
Enero	R	14.418	467.011
Febrero	R	2.625	84.512
Marzo	R	8.751	263.190
Total		25.794	814.713

Total		127.698	3.927.680
--------------	--	----------------	------------------

d) Al 31 de marzo de 2026 los rescates de cuotas son los siguientes:

Periodo	Serie	Cuotas	Aportes M\$	Otras reservas M\$	Resultados Acumulados M\$	Total M\$
Febrero	A	(3.700)	(65.164)	-	(57.473)	(122.637)
Marzo	A	(2.471)	(44.453)	-	(31.500)	(75.953)
Total		(6.171)	(109.617)	-	(88.973)	(198.590)

Periodo	Serie	Cuotas	Aportes M\$	Otras reservas M\$	Resultados Acumulados M\$	Total M\$
Marzo	E	(780)	(14.116)	-	(10.077)	(24.193)
Total		(780)	(14.116)	-	(9.968)	(24.084)

Periodo	Serie	Cuotas	Aportes M\$	Otras reservas M\$	Resultados Acumulados M\$	Total M\$
Enero	R	(3)	(52)	-	(99)	(151)
Febrero	R	(471)	(8.294)	-	(6.719)	(15.013)
Marzo	R	(71)	(1.263)	-	(899)	(2.162)
Total		(545)	(9.609)	-	(7.717)	(17.326)

Total		(7.496)	(133.342)	-	(106.658)	(240.000)
--------------	--	----------------	------------------	----------	------------------	------------------

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

e) Al 31 de marzo de 2026 el detalle de las cuotas recompradas es el siguiente:

Según establece el artículo 43° de la Ley 20.712 y el Reglamento Interno del Fondo, éste puede mantener en cartera hasta un 5% del total de cuotas pagadas. Si las cuotas adquiridas por el Fondo no son enajenadas dentro de un plazo de 12 meses, el capital disminuirá de pleno derecho en aquel número de cuotas adquiridas por el Fondo.

Al 31 de marzo de 2026 el Fondo no mantiene cuotas de propia emisión.

En conformidad con NIC 32 sobre “Instrumentos Financieros”: presentación dichas cuotas fueron rebajadas del patrimonio y excluidas de la cartera del Fondo. El monto correspondiente a dichas cuotas se presenta rebajado del patrimonio en la fila “Otros Movimientos”.

f) Los movimientos del ítem “Canje” al 31 de marzo de 2026 es el siguiente:

Periodo	Serie	Cuotas	Monto M\$	Factor	Serie	Cuotas	Monto M\$	Varaciones	
								Cuotas	Monto M\$
Enero	A	4.776	158.726	1,0203	E	4.681	158.657	(95)	(69)
Febrero	A	3.034	94.993	1,0202	E	2.974	94.967	(60)	(26)
Totales		7.810	253.719	2,0405		7.655	253.624	(155)	(95)

g) Al 31 de diciembre de 2025 el detalle de cuotas vigentes es el siguiente:

N° Certificado	Fecha	Emitidas	Cuotas				Total	Cuotas pagadas				Cuotas disponibles
			Vencidas	Rescatadas	Canjes	Total		Suscritas	Rescates	Canjes	Total	
226	22-05-2008	5.000.000	(4.999.900)	(100)	-	-	100	(100)	-	-	-	-
307	14-03-2011	12.945.286	(10.827.319)	(2.117.967)	-	-	2.117.967	(2.117.967)	-	-	-	-
400	04-12-2013	11.000.000	(5.758.043)	(4.564.356)	-	677.601	5.241.957	(4.564.356)	-	-	677.601	-
-	Canje 2016	-	-	-	6.708	6.708	-	-	-	6.708	6.708	-
-	Canje 2017	-	-	-	(1.424)	(1.424)	-	-	-	(1.424)	(1.424)	-
-	Canje 2018	-	-	-	(752)	(752)	-	-	-	(752)	(752)	-
Acuerdo AEA	17-04-2018	10.000.000	-	-	-	10.000.000	1.896.529	-	-	1.896.529	8.103.471	-
Dividendo pagado vía cuotas liberadas		52.471	-	-	-	52.471	52.471	-	-	52.471	-	-
Cuotas propias	2025	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Disminución cuotas propias	2025	(100.569)	-	-	-	(100.569)	(100.569)	-	-	(100.569)	-	-
Canjes	2025	(5.710)	-	-	-	(5.710)	(5.710)	-	-	(5.710)	-	-
Total						10.628.325				2.524.854	8.103.471	

h) Al 31 de diciembre de 2025 los movimientos relevantes por serie son los siguientes:

Detalle	Serie	Serie	Serie	Serie	Serie
	A	E	I	AE	R
Saldo al 01-01-2025	1.281.656	662.607	380.167	4.445	60.185
Suscripciones del período	225.782	16.943	-	-	18.098
Rescates	(77.127)	(2.019)	(40.675)	-	(4.252)
Retrocompra	-	-	-	-	-
Canjes	(51.990)	54.779	-	(1)	(3.744)
Total pagadas al 31-12-2025	1.378.321	732.310	339.492	4.444	70.287

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

i) Al 31 de diciembre de 2025 el Fondo presenta las siguientes suscripciones en el patrimonio:

Periodo	Serie	Cuotas	Monto M\$
Enero	A	32.651	668.714
Febrero	A	21.619	462.230
Marzo	A	10.515	227.524
Abril	A	13.349	305.767
Mayo	A	1.715	39.983
Junio	A	12.685	295.183
Julio	A	30.884	732.316
Agosto	A	31.244	778.852
Septiembre	A	9.567	251.662
Octubre	A	15.135	399.241
Noviembre	A	33.057	930.236
Diciembre	A	13.361	404.251
Total		225.782	5.495.959

Periodo	Serie	Cuotas	Monto M\$
Enero	E	16.925	350.862
Octubre	E	18	478
Total		16.943	351.340

Periodo	Serie	Cuotas	Monto M\$
Enero	R	1.336	26.591
Febrero	R	97	2.044
Abril	R	219	4.990
Mayo	R	183	4.262
Julio	R	900	16.640
Agosto	R	904	22.481
Septiembre	R	2.614	67.054
Octubre	R	2.268	59.445
Noviembre	R	6.749	189.472
Diciembre	R	2.828	83.802
Total		18.098	476.781

Total		260.823	6.324.080
--------------	--	----------------	------------------

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

j) Al 31 de diciembre de 2025 los rescates de cuotas son los siguientes:

Periodo	Serie	Cuotas	Aportes M\$	Otras reservas M\$	Resultados Acumulados M\$	Total M\$
Enero	A	(1.151)	(19.216)	-	(4.083)	(23.299)
Febrero	A	(64.000)	(1.073.134)	(1)	(289.559)	(1.362.694)
Abril	A	(11.015)	(185.582)	-	(65.074)	(250.656)
Agosto	A	(961)	(16.400)	-	(7.919)	(24.319)
Total		(77.127)	(1.294.332)	(1)	(366.635)	(1.660.968)

Periodo	Serie	Cuotas	Aportes M\$	Otras reservas M\$	Resultados Acumulados M\$	Total M\$
Mayo	E	(519)	(8.751)	-	(3.979)	(12.730)
Octubre	E	(1.500)	(25.765)	-	(14.929)	(40.694)
Diciembre	E	-	-	-	-	-
Total		(2.019)	(34.516)	-	(18.908)	(53.424)

Periodo	Serie	Cuotas	Aportes M\$	Otras reservas M\$	Resultados Acumulados M\$	Total M\$
Junio	I	(40.675)	(682.081)	-	(293.536)	(975.617)
Total		(40.675)	(682.081)	-	(293.536)	(975.617)

Periodo	Serie	Cuotas	Aportes M\$	Otras reservas M\$	Resultados Acumulados M\$	Total M\$
Febrero	R	(20)	(335)	-	(86)	(421)
Abril	R	(1.846)	(31.072)	-	(7.936)	(39.008)
Mayo	R	(10)	(169)	-	(70)	(239)
Junio	R	(1.655)	(27.906)	-	(10.389)	(38.295)
Septiembre	R	(4)	(68)	-	(34)	(102)
Octubre	R	(109)	(1.874)	-	(1.006)	(2.880)
Diciembre	R	(608)	(10.591)	-	(7.681)	(18.272)
Total		(4.252)	(72.015)	-	(27.202)	(99.217)

Total		(124.073)	(2.082.944)	(1)	(706.281)	(2.789.226)
--------------	--	------------------	--------------------	------------	------------------	--------------------

k) Al 31 de diciembre de 2025 el detalle de las cuotas recompradas es el siguiente:

Según establece el artículo 43° de la Ley 20.712 y el Reglamento Interno del Fondo, éste puede mantener en cartera hasta un 5% del total de cuotas pagadas. Si las cuotas adquiridas por el Fondo no son enajenadas dentro de un plazo de 12 meses, el capital disminuirá de pleno derecho en aquel número de cuotas adquiridas por el Fondo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

Al 31 de diciembre de 2025 el Fondo no mantiene cuotas de propia emisión.

En conformidad con NIC 32 sobre “Instrumentos Financieros: presentación” dichas cuotas fueron rebajadas del patrimonio y excluidas de la cartera del Fondo. El monto correspondiente a dichas cuotas se presenta rebajado del patrimonio en la fila “Otros Movimientos”.

l) Al 31 de diciembre de 2025 los movimientos del ítem “Canje” se describe a continuación:

Período	Serie	Cuotas	Monto M\$	Factor	Serie	Cuotas	Monto M\$	Varaciones	
								Cuotas	Monto M\$
Enero	A	1.309	25.809	0,9851	E	1.289	25.799	(20)	(10)
Julio	A	24.957	594.187	0,9841	E	24.557	594.088	(400)	(99)
Julio	E	992	24.049	1,0161	A	1.007	24.026	15	(23)
Octubre	A	35.557	925.743	0,9826	E	34.970	925.665	(587)	(78)
Octubre	E	7.687	205.536	1,0191	A	7.833	205.508	146	(28)
Noviembre	A	1.604	47.127	0,9816	E	1.574	47.115	(30)	(12)
Noviembre	R	643	17.428	0,9674	E	622	17.427	(21)	(1)
Noviembre	R	3.101	89.051	0,9845	A	3.052	89.023	(49)	(28)
Diciembre	A	565	17.023	0,9813	E	554	17.010	(11)	(13)
Diciembre	AE	1	30	1,0094	A	1	30	-	-
Diciembre	E	108	3.300	1,0179	A	109	3.272	1	(28)
Totales		76.524	1.949.283			75.568	1.948.963	(956)	(320)

NOTA 27 REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES

Al 31 de marzo de 2026 el Fondo no ha repartido beneficios a los aportantes y al 31 de diciembre de 2025 según lo establecido en el artículo 80 de la ley 20.712 se ha provisionado dividendo mínimo legal de M\$ 1.275.567.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

NOTA 28 RENTABILIDAD DEL FONDO

La rentabilidad obtenida por el Fondo (valor cuota) en los periodos que se indican es el siguiente:

Tipo de rentabilidad	Serie	Rentabilidad Acumulada			Anualizada (*)
		Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses	Últimos 24 meses
Nominal	A	-0,1802%	39,5805%	55,5763%	24,7302%
Real	A	-1,5802%	36,7805%	47,7763%	20,9035%
Nominal	E	-0,1344%	40,1982%	56,5440%	25,1175%
Real	E	-1,5344%	37,3982%	48,7440%	21,2908%
Nominal	I	-0,1344%	40,1982%	56,5440%	25,1175%
Real	I	-1,5344%	37,3982%	48,7440%	21,2908%
Nominal	AE	-0,1419%	39,8461%	56,1121%	24,9448%
Real	AE	-1,5419%	37,0461%	48,3121%	21,1180%
Nominal	R	-0,3318%	38,8460%	53,8171%	24,0230%
Real	R	-1,7318%	36,0460%	46,0171%	20,1963%
Variación IPC		1,4000%	2,8000%	7,8000%	3,8268%

Nota: porcentajes con cuatro decimales

La Rentabilidad Real considera la variación entre la Rentabilidad Nominal y la variación del IPC.

La Rentabilidad de los últimos 12 y 24 meses corresponde a períodos móviles.

La Rentabilidad del período actual (Serie A, E, I, R y AE) corresponderá a la variación entre 1 de enero y la fecha de cierre de los estados financieros que se informan.

(*) La Rentabilidad de los últimos 24 meses (Anualizada) corresponde a períodos móviles.

Adicionalmente, el Fondo asume en el cálculo de la rentabilidad la reinversión de los dividendos.

NOTA 29 VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 el Fondo no presenta información para este rubro.

NOTA 30 INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN

Corresponde a las acciones emitidas por un mismo emisor en el que sólo participa dentro de los Fondos administrados por Moneda S.A. Administradora General de Fondos, Moneda Renta Variable Fondo de Inversión.

Nombre Emisor	Nemotécnico del instrumento	TOTAL ACUMULADO		MONEDA RENTA VARIABLE CHILE		PIONERO	
		M\$	% inversión del emisor	M\$	% inversión del emisor	M\$	% inversión del emisor
Empresa Nacional de Telecomunicaciones SA	ENTEL	12.949.240	1,151	5.692.904	0,5136	7.256.336	0,6374
Forus SA	FORUS	27.619.974	4,6492	1.647.716	0,2773	25.972.258	4,3719
Norte Grande SA	NORTEGRAN	64.488.284	2,3001	3.571.571	0,1265	60.916.713	2,1736
Quinenco SA	QUINENCO	17.335.840	0,2426	7.195.263	0,1003	10.140.577	0,1423
				18.107.454			

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

NOTA 31 EXCESOS DE INVERSIÓN

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 el Fondo no presenta excesos y/o incumplimientos en sus límites de inversión.

NOTA 32 GRAVAMENES Y PROHIBICIONES

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 el Fondo no presenta activos comprometidos.

NOTA 33 CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)

El detalle de la custodia de valores es el siguiente:

a) Al 31 de marzo de 2026:

ENTIDADES	CUSTODIA DE VALORES					
	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
Empresas de depósito de Valores-Custodia Encargada por Entidades Bancarias	84.850.613	100,0000	94,3147	4.441.963	100,00	4,9400
Total Cartera de Inversiones en Custodia	84.850.613	100,0000	94,3147	4.441.963	100,0000	4,9400

(*) Cifras con cuatro decimales

b) Al 31 de diciembre de 2025:

ENTIDADES	CUSTODIA DE VALORES					
	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
Empresas de depósito de Valores-Custodia Encargada por Entidades Bancarias	82.460.423	100,0000	96,2652	2.996.601	100,0000	3,4983
Total Cartera de Inversiones en Custodia	82.460.423	100,0000	96,2652	2.996.601	100,0000	3,4983

(*) Cifras con cuatro decimales

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

NOTA 34 PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Remuneración por administración:

La Administradora percibirá por la administración del Fondo y con cargo a éste, una remuneración fija mensual (la "Remuneración Fija"), por cada serie de cuotas, según se señala a continuación:

a) Serie R: Un doceavo de un 1,547%, del valor de los activos netos del Fondo correspondiente a la Serie R, porcentaje que incluye el impuesto al valor agregado ("IVA").

b) Serie RE: Un doceavo de un 1,30% del valor de los activos netos del Fondo correspondientes a la Serie RE, exento de IVA.

c) Serie A: Un doceavo de un 0,952%, del valor de los activos netos del Fondo correspondiente a la Serie A, porcentaje que incluye el impuesto al valor agregado ("IVA").

d) Serie AE: Un doceavo de un 0,8%, del valor de los activos netos del Fondo correspondiente a la Serie AE, exento de IVA.

e) Serie I: Un doceavo de un 0,7735% del valor de los activos netos del Fondo correspondientes a la Serie I, porcentaje que incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

f) Serie IE: Un doceavo de un 0,65%, del valor de los activos netos del Fondo correspondiente a la Serie IE, exento de IVA.

g) Serie E: Un doceavo de un 0,7735% del valor de los activos netos del Fondo correspondientes a la Serie E, porcentaje que incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

La remuneración fija se devengará y provisionará diariamente sobre el valor de los activos netos del Fondo que correspondan a cada Serie al cierre del respectivo día, y se pagará por periodos mensuales vencidos, debiendo deducirse del Fondo dentro de los cinco primeros días hábiles del mes siguiente a aquél en que se hubiere hecho exigible.

Para los efectos de lo dispuesto en el Oficio Circular N°335 emitido por la Comisión con fecha 10 de marzo de 2006, se deja constancia que la tasa del IVA vigente a la fecha de la aprobación del presente Reglamento Interno corresponde a un 19%. En caso de modificarse la tasa del IVA antes señalada, las remuneraciones fijas a que se refiere el presente artículo que se encuentre gravada con IVA se actualizarán según la variación que experimente el IVA. La actualización de la remuneración a que se refiere el presente artículo será informada a los aportantes del Fondo mediante los medios establecidos en el presente Reglamento Interno, dentro de los 5 días siguientes a su actualización.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

a) Remuneración Variable de la administradora:

La Administradora cobrará una Remuneración Variable solamente respecto de las Series R, RE, A y AE del Fondo, la que se calculará, devengará y pagará en la forma que se indica en los párrafos siguientes:

- a) Se determinará el Valor Cuota de las Series R, RE, A y AE Pre-Provisión, respectivamente, del día de cálculo;
- b) Se adicionará el Dividendo por cuota materializado (esto es, rebajado del patrimonio de la respectiva serie) el día del cálculo.
- c) Se le restará el Valor Cuota de las Series R, RE, A y AE Pre-Provisión, respectivamente, del día anterior al día de cálculo reajustado conforme al "Factor de Reajuste" correspondiente.
- d) El resultado de esta operación se multiplicará por el Número de Cuotas de las Series R, RE, A y AE, respectivamente, definido en el número (1) siguiente y: (i) por 14,280%, porcentaje que incluye el IVA, para la Serie R y la Serie A; y (ii) por 12%, porcentaje exento de IVA, para la Serie RE y la Serie AE.

Donde:

1. Valor Cuota de las Series del Fondo ("VC"): Para efectos del presente artículo se entenderá por Valor Cuota de las Series, aquel valor que resulte de dividir el patrimonio para la respectiva serie del Fondo por el número total de cuotas suscritas y pagadas respectivamente para cada serie al día del cálculo respectivo.
2. Valor Cuota de las Series Pre-Provisión ("VCP"): Es aquel valor que resulte de dividir el patrimonio de la respectiva serie antes de calcular y provisionar la Remuneración Variable, por el número total de cuotas suscritas y pagadas en que se dividan las Series, para cada día de cálculo.
3. Dividendo ("DVD"): corresponderá al monto total del dividendo materializado el día del cálculo dividido por el número total de cuotas de la Serie respectiva con derecho a percibirlo.
4. "Benchmark": Para los efectos del cálculo de la Remuneración Variable se utilizará el índice S&P/CLX IPSA CLP TR publicado por la Bolsa de Comercio de Santiago.
5. Factor de Reajuste ("FTR"): Corresponde al factor que se aplicará al Valor Cuota de las Series R, RE, A y AE Pre-Provisión, respectivamente, del día anterior al día de cálculo para efectos de cálculo de la Remuneración Variable. El procedimiento de cálculo de este factor será el siguiente: (i) diariamente se determinará el valor del Benchmark; (ii) dicho valor se dividirá por el valor del Benchmark determinado el día anterior a la fecha de cálculo.

Para las series R y A la fórmula de cálculo de la RVD será la siguiente:

$$RVD = 14,28\% * (VCP + DVD - (VCP(t-1)*FTR)) * N^{\circ} \text{ de cuotas de la respectiva serie.}$$

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

Para las series RE y AE la fórmula de cálculo de la RVD será la siguiente:

$$RVD = 12\% * (VCP + DVD - (VCP(t-1)*FTR) * N^{\circ} \text{ de cuotas de la respectiva serie.}$$

La suma de los cálculos diarios realizados conforme a este artículo constituirá la “Remuneración Variable Acumulada” (RVA).

Para cada día se provisionará una Remuneración Variable para el periodo entre el 1 de enero de cada año y la fecha de cálculo (la que no podrá exceder del 31 de diciembre del año en curso) de acuerdo a lo siguiente:

Si la RVA es menor o igual que cero para el día de cálculo, la Remuneración Variable provisionada será cero. Si para el día de cálculo, la RVA es mayor que cero se provisionará una Remuneración Variable igual a la RVA. Sin perjuicio de la metodología de cálculo indicada precedentemente, sólo se provisionará y cobrará Remuneración Variable en caso de que exista una variación positiva entre: (i) el valor cuota de la fecha de cálculo más todo los dividendos reajustados, según se define a continuación (el “Dividendo Reajustado”); y (ii) el valor cuota de la respectiva serie del 31 de diciembre del año anterior, con un monto máximo equivalente a la rentabilidad positiva de la respectiva serie de ese año calendario.

Se entenderá por Dividendo Reajustado el monto total del dividendo acordado distribuir entre las cuotas de las Series R, RE, A y AE, dividido por el número total de cuotas de cada Series R, RE, A y AE, con derecho a percibirlo respectivamente, multiplicado por 1 (uno) más la rentabilidad porcentual del Valor Cuota Pre-Provisión de la Series R, RE, A y AE, respectivamente, desde el primer día en que se pierde el derecho al dividendo hasta el día para el cual se está calculando la Remuneración Variable.

En la eventualidad de que un Aportante decida rescatar o canjear cuotas de las series del Fondo, la Administradora tendrá derecho a cobrar del Fondo la Remuneración Variable provisionada hasta dicha fecha en la misma proporción correspondiente a las cuotas de dicha serie, según corresponda, en que se disminuya el patrimonio de la Serie respectiva respecto del total de las mismas. Para determinar la remuneración variable a cobrar para cada serie, se dividirá la remuneración variable acumulada a la fecha del rescate por la cantidad total de cuotas antes del rescate o canje y dicho resultado se multiplicará por la cantidad de cuotas rescatadas o canjeadas. El monto será cobrado a partir de la fecha de pago del rescate o canje y será descontado de la remuneración variable acumulada provisionada para cada serie el día del rescate o canje.

La Remuneración Variable se pagará anualmente a la Administradora con cargo al Fondo por períodos vencidos, a partir de los cinco días hábiles siguientes a la publicación de los Estados Financieros anuales auditados correspondientes.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

Para los efectos de lo dispuesto en el Oficio Circular N°335 emitido por la Comisión con fecha 10 de marzo de 2006, se deja constancia que la tasa del IVA vigente a la fecha de la aprobación del presente Reglamento Interno corresponde a un 19%. En caso de modificarse la tasa del IVA antes señalada, las remuneraciones a que se refiere el presente artículo que se encuentre gravada con IVA se actualizarán según la variación que experimente el IVA de conformidad con la tabla de cálculo que se indica en el Anexo A del presente Reglamento Interno. La actualización de la remuneración a que se refiere el presente artículo será informada a los aportantes del Fondo mediante los medios establecidos en el presente Reglamento Interno, dentro de los 5 días siguientes a su actualización.

El detalle de la remuneración por administración del ejercicio es el siguiente:

Descripción	Obligación		Efecto en resultados	
	31-03-2026 M\$	31-12-2025 M\$	31-03-2026 M\$	31-03-2025 M\$
Remuneración Fija	59.875	57.627	184.468	114.447
Comisión variable	107.867	107.843	24	6
Total	167.741	165.470	184.491	114.453

Para el cálculo de remuneraciones no se considera la provisión de dividendo mínimo.

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros:

La administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Al 31 de marzo de 2026:

Serie A

Tenedor	%	Número de cuotas al 01-01-2026	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas vendidas en el año	Número de cuotas al 31-03-2026	Monto al cierre del ejercicio M\$	%
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	12,9438	178.407	100.414	(101.056)	177.765	5.537.780	12,1822
Accionistas de la sociedad administradora	1,1356	15.652	-	-	15.652	487.595	1,0726

Serie E

Tenedor	%	Número de cuotas al 01-01-2026	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas vendidas en el año	Número de cuotas al 31-03-2026	Monto al cierre del ejercicio M\$	%
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	67,1303	491.602	10.808	(3.073)	499.337	15.867.838	66,9162
Accionistas de la sociedad administradora	21,3498	156.347	-	-	156.347	4.968.366	20,9521

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

Serie AE

Tenedor	%	Número de cuotas al 01-01-2026	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas vendidas en el año	Número de cuotas al 31-03-2026	Monto al cierre del ejercicio M\$	%
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,1935	657	-	-	657	21.202	0,1935
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-

Serie R

Tenedor	%	Número de cuotas al 01-01-2026	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas vendidas en el año	Número de cuotas al 31-03-2026	Monto al cierre del ejercicio M\$	%
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-0,0996	(70)	28.906	(27.444)	1.392	42.602	1,4570
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-

No hubo movimientos para la serie I.

Al 31 de diciembre de 2025:

Serie A

Tenedor	%	Número de cuotas al 01-01-2025	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas vendidas en el año	Número de cuotas al 31-12-2025	Monto al cierre del ejercicio M\$	%
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	14,0533	180.115	174.610	(176.318)	178.407	5.567.811	12,9438
Accionistas de la sociedad administradora	1,1186	14.336	448.024	(446.708)	15.652	488.475	1,1356

Serie E

Tenedor	%	Número de cuotas al 01-01-2025	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas vendidas en el año	Número de cuotas al 31-12-2025	Monto al cierre del ejercicio M\$	%
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	70,5708	467.607	25.722	(1.727)	491.602	15.643.054	67,1303
Accionistas de la sociedad administradora	18,6848	123.807	38.595	(6.055)	156.347	4.975.050	21,3498

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

Serie AE

Tenedor	%	Número de cuotas al 01-01-2025	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas vendidas en el año	Número de cuotas al 31-12-2025	Monto al cierre del ejercicio M\$	%
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,1731	658	-	(1)	657	21.230	0,1935
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-

Serie R

Tenedor	%	Número de cuotas al 01-01-2025	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas vendidas en el año	Número de cuotas al 31-12-2025	Monto al cierre del ejercicio M\$	%
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	17.514	(17.584)	(70)	(2.149)	-0,0996
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-

No hubo movimientos para la serie I.

c) Transacciones con personas relacionadas:

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 Moneda Renta Variable Chile Fondo de Inversión no ha efectuado transacciones con otro Fondo gestionado por Moneda S.A. Administradora General de Fondos, con personas relacionadas a ésta, ni con Aportantes del mismo Fondo.

NOTA 35 GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12, 13 y 14 LEY N°20.712 – ARTÍCULO 226 LEY N°18.045)

El detalle de la garantía vigente es el siguiente:

a) Al 31 de marzo de 2026:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Póliza de garantía N° 90000594	Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A.	Banco de Chile	18.143,88	10-01-2026	10-01-2027

b) Al 31 de diciembre de 2025:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				Hasta	Hasta
Póliza de garantía N° 828347	Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A.	Banco de Chile	11.964,53	10-01-2025	10-01-2026



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

NOTA 36 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

El detalle de la información estadística del Fondo es el siguiente:

Al 31 de marzo de 2026:

Mes	Serie	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio	N° aportantes
		\$	\$	M\$	
ENERO (*)	A	33.496,6123	32.950,3000	46.314.995	12
FEBRERO (*)	A	31.353,9353	31.629,9000	43.141.228	10
MARZO (*)	A	31.152,2505	30.502,7500	45.457.894	10

(*) Cifras con 4 decimales

(**) Los valores cuota diarios informados a la CMF no consideran provisión de dividendo mínimo de existir.

Mes	Serie	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio	N° aportantes
		\$	\$	M\$	
ENERO (*)	E	34.159,0641	17.920,0000	25.174.923	2
FEBRERO (*)	E	31.978,7877	17.920,0000	23.664.047	2
MARZO (*)	E	31.777,8128	17.920,0000	23.712.985	2

(*) Cifras con 4 decimales

(**) Los valores cuota diarios informados a la CMF no consideran provisión de dividendo mínimo de existir.

Mes	Serie	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio	N° aportantes
		\$	\$	M\$	
ENERO (*)	I	34.688,8187	18.262,0000	11.776.576	1
FEBRERO (*)	I	32.474,7295	18.262,0000	11.024.911	1
MARZO (*)	I	32.270,6378	18.262,0000	10.955.623	1

(*) Cifras con 4 decimales

(**) Los valores cuota diarios informados a la CMF no consideran provisión de dividendo mínimo de existir.

Mes	Serie	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio	N° aportantes
		\$	\$	M\$	
ENERO (*)	AE	33.826,5019	18.235,0000	150.325	1
FEBRERO (*)	AE	31.666,7523	18.235,0000	140.727	1
MARZO (*)	AE	31.467,0429	18.235,0000	139.840	1

(*) Cifras con 4 decimales

(**) Los valores cuota diarios informados a la CMF no consideran provisión de dividendo mínimo de existir.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

Mes	Serie	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio	N° aportantes
		\$	\$	M\$	
ENERO (*)	R	32.940,7079	33.261,7300	2.790.144	3
FEBRERO (*)	R	30.818,3049	33.261,7300	2.676.755	6
MARZO (*)	R	30.604,8710	33.261,7300	2.923.867	6

(*) Cifras con 4 decimales

(**) Los valores cuota diarios informados a la CMF no consideran provisión de dividendo mínimo de existir.

Al 31 de diciembre de 2025:

Mes	Serie	Valor libro cuota (*)	Valor mercado cuota	Patrimonio	N° aportantes
		\$	\$	M\$	
ENERO	A	21.181,7920	19.297,2400	27.787.270	12
FEBRERO	A	21.646,6341	21.278,3700	27.479.666	11
MARZO	A	22.318,4865	21.396,2700	28.567.239	11
ABRIL	A	23.376,1316	21.396,2700	29.975.564	11
MAYO	A	23.183,4989	24.081,1100	29.768.308	11
JUNIO	A	23.861,8439	23.609,1900	30.942.010	11
JULIO	A	23.770,1917	23.560,5500	30.987.987	11
AGOSTO	A	25.631,1325	25.629,8000	34.190.188	11
SEPTIEMBRE	A	26.093,3017	26.298,3000	35.056.325	11
OCTUBRE	A	27.714,7468	26.850,0000	36.885.833	11
NOVIEMBRE	A	30.115,7704	29.100,7900	41.120.525	11
DICIEMBRE (**)	A	31.208,4767	30.107,4700	43.015.299	11

(*) Cifras con 4 decimales

(**) Los valores cuota diarios informados a la CMF no consideran provisión de dividendo mínimo de existir.

Mes	Serie	Valor libro cuota (*)	Valor mercado cuota	Patrimonio	N° aportantes
		\$	\$	M\$	
ENERO	E	21.509,0491	17.920,0000	14.643.812	1
FEBRERO	E	21.997,3722	17.920,0000	14.976.273	1
MARZO	E	22.666,3556	17.920,0000	15.431.731	1
ABRIL	E	23.744,0180	17.920,0000	16.165.426	1
MAYO	E	23.551,8581	17.920,0000	16.022.376	1
JUNIO	E	24.244,5786	17.920,0000	16.493.635	1
JULIO	E	24.155,0526	17.920,0000	17.001.944	1
AGOSTO	E	26.049,9989	17.920,0000	18.335.735	1
SEPTIEMBRE	E	26.523,6679	17.920,0000	18.669.135	1
OCTUBRE	E	28.190,5013	17.920,0000	20.569.707	1
NOVIEMBRE	E	30.695,1405	17.920,0000	22.464.668	1
DICIEMBRE (**)	E	31.820,5668	17.920,0000	23.302.519	1

(*) Cifras con 4 decimales

(**) Los valores cuota diarios informados a la CMF no consideran provisión de dividendo mínimo de existir.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

Mes	Serie	Valor libro	Valor	Patrimonio	N°
		cuota (*)	mercado		
		\$	\$	M\$	
ENERO	I	21.842,6217	18.262,0000	8.303.844	1
FEBRERO	I	22.338,5180	18.262,0000	8.492.367	1
MARZO	I	23.017,8762	18.262,0000	8.750.637	1
ABRIL	I	24.112,2516	18.262,0000	9.166.682	1
MAYO	I	23.917,1115	18.262,0000	9.092.497	1
JUNIO	I	24.620,5748	18.262,0000	8.358.488	1
JULIO	I	24.529,6604	18.262,0000	8.327.623	1
AGOSTO	I	26.453,9944	18.262,0000	8.980.919	1
SEPTIEMBRE	I	26.935,0093	18.262,0000	9.144.220	1
OCTUBRE	I	28.627,6926	18.262,0000	9.718.873	1
NOVIEMBRE	I	31.171,1750	18.262,0000	10.582.364	1
DICIEMBRE (**)	I	32.314,0548	18.262,0000	10.970.363	1

(*) Cifras con 4 decimales

(**) Los valores cuota diarios informados a la CMF no consideran provisión de dividendo mínimo de existir.

Mes	Serie	Valor libro	Valor	Patrimonio	N°
		cuota (*)	mercado		
		\$	\$	M\$	
ENERO	AE	21.350,0958	18.235,0000	94.901	1
FEBRERO	AE	21.823,3393	18.235,0000	97.005	1
MARZO	AE	22.501,1928	18.235,0000	100.018	1
ABRIL	AE	23.570,4818	18.235,0000	104.771	1
MAYO	AE	23.379,2098	18.235,0000	103.921	1
JUNIO	AE	24.066,3202	18.235,0000	106.975	1
JULIO	AE	23.976,9226	18.235,0000	106.577	1
AGOSTO	AE	25.857,3236	18.235,0000	114.936	1
SEPTIEMBRE	AE	26.326,9073	18.235,0000	117.023	1
OCTUBRE	AE	27.968,5159	18.235,0000	124.320	1
NOVIEMBRE	AE	30.403,9921	18.235,0000	135.145	1
DICIEMBRE (**)	AE	31.511,7491	18.235,0000	140.038	1

(*) Cifras con 4 decimales

(**) Los valores cuota diarios informados a la CMF no consideran provisión de dividendo mínimo de existir.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

Mes	Serie	Valor libro cuota (*)	Valor mercado cuota	Patrimonio	N° aportantes
		\$	\$	M\$	
ENERO	R	20.942,1579	-	1.288.382	3
FEBRERO	R	21.392,7962	-	1.317.753	3
MARZO	R	22.042,3163	-	1.357.763	3
ABRIL	R	23.075,4159	-	1.383.856	3
MAYO	R	22.873,9048	-	1.375.728	3
JUNIO	R	23.531,4972	-	1.376.334	3
JULIO	R	23.429,4826	-	1.391.454	2
AGOSTO	R	25.251,2118	-	1.522.471	2
SEPTIEMBRE	R	25.693,7735	-	1.616.215	2
OCTUBRE	R	27.290,2341	23.753,8100	1.775.557	2
NOVIEMBRE	R	29.644,2672	29.404,0800	2.017.796	2
DICIEMBRE (**)	R	30.706,7469	29.657,6300	2.158.285	2

(*) Cifras con cuatro decimales

(**) Los valores cuota diarios informados a la CMF no consideran provisión de dividendo mínimo de existir.

NOTA 37 CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 el Fondo no presenta información para este rubro.

NOTA 38 SANCIONES

Durante los ejercicios finalizados al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad Administradora, sus directores y administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

NOTA 39 HECHOS POSTERIORES

La Administración del Fondo no tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre el 1 de abril de 2026 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros que puedan afectar significativamente su situación patrimonial y resultados a esa fecha.



ESTADOS COMPLEMENTARIOS

A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

DESCRIPCIÓN	MONTO INVERTIDO			% INVERTIDO SOBRE EL TOTAL DE ACTIVOS DEL FONDO
	NACIONAL M\$	EXTRANJERO M\$	TOTAL M\$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	84.850.613	4.441.963	89.292.576	99,2521
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósito de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representan productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Carteras de crédito o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
TOTALES	84.850.613	4.441.963	89.292.576	99,2521



ESTADOS COMPLEMENTARIOS

B) ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO

DESCRIPCIÓN	de 01-01-2026	de 01-01-2025
	al 31-03-2026	al 31-03-2025
	M\$	M\$
UTILIDAD (PERDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	2.462.359	600.076
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	1.990.181	91.546
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	217	-
Enajenación de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos percibidos	486.827	519.837
Enajenación de títulos de deuda	-	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	-	-
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	(14.866)	(11.307)
PERDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	(5.370.390)	(73.024)
Valorización de acciones de sociedades anónimas	(5.370.390)	(73.024)
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de Depósitos de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	3.121.549	5.940.429
Valorización de acciones de sociedades anónimas	3.121.549	5.940.429
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
GASTOS DEL EJERCICIO	(297.398)	(143.814)
Gastos financieros	(84.195)	(14.862)
Comisión de la sociedad administradora	(184.491)	(114.453)
Remuneración del comité de vigilancia	(1.984)	-
Gastos operacionales de cargo del fondo	(26.728)	(14.499)
Otros gastos	-	-
Diferencias de cambio	-	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	(83.880)	6.323.667



ESTADOS COMPLEMENTARIOS

C) ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

DESCRIPCIÓN	de 01-01-2026	de 01-01-2025
	al 31-03-2026	al 31-03-2025
	M\$	M\$
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	(3.205.429)	383.238
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	2.462.359	600.076
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(5.370.390)	(73.024)
Gastos del ejercicio (menos)	(297.398)	(143.814)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	(1.275.567)	-
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	11.937.540	2.132.344
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	10.023.314	5.256.274
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	9.434.087	5.299.032
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	596.583	22.707
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	(7.356)	(65.465)
Dividendos definitivos declarados (menos)	-	-
Pérdida devengada acumulada (menos)	(757.072)	(3.665.246)
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	(764.428)	(3.730.711)
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	7.356	65.465
Ajuste a resultado devengado acumulado	2.671.298	541.316
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	541.316
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	2.671.298	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	7.456.544	2.515.582